



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS

FUNDACIÓN INTEGRAL

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**PLAN DE CONTROL FINANCIERO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA**

EJERCICIO 2016



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

INTRODUCCIÓN

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para realizar las auditorías de las fundaciones del sector público autonómico está recogida en el apartado 10 de la Disposición Adicional segunda del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, aprobado por el Decreto Legislativo n.º 1/1999, de 2 de diciembre (en adelante TRLHRM).

La auditoría de la FUNDACIÓN INTEGRAL, fundación del sector público autonómico, aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2016 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 17 de febrero de 2016.

La Sociedad de auditoría AREAS AUDITORES, S.L.P., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente informe de auditoría de las cuentas anuales de FUNDACIÓN INTEGRAL, fundación del sector público autonómico, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN INTEGRAL, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015 han sido formuladas por el Gerente con fecha 31 de marzo de 2015 y han sido presentadas en la Intervención General con fecha 29 de abril de 2016. A fecha de este informe las citadas cuentas anuales no han sido aprobadas por el Patronato de la Fundación.

Con fecha 28 de junio de 2016 emitimos Informe provisional de auditoría que fue recibido por la entidad el 1 de julio de 2016 para el trámite de alegaciones. La Fundación no ha presentado alegaciones al contenido del informe provisional de auditoría de cuentas anuales.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la FUNDACIÓN INTEGRAL durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, así como de la actividad desarrollada, de los resultados de sus operaciones y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



El Gerente es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre la cuentas anuales adjuntas examinadas.

OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2015 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN INTEGRAL al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ÉNFASIS

Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto a lo señalado en las notas 10 y 16 de la Memoria adjunta, en la que se informa que recibe la mayor parte de sus ingresos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de la situación respecto al cobro de fondos públicos adeudados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia.

Asimismo, y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre lo especificado en la nota 11 de la Memoria adjunta, donde se recoge la siguiente relación de compromisos formalizados correspondientes a contratos suscritos hasta diciembre de 2015 de los que se derivarán obligaciones para el ejercicio 2016 y sobre los créditos autorizados para atender dichas obligaciones:



Descripción actuación	Importe comprometido	Créditos para su financiación
Soporte y mantenimiento en telecentros ubicados en la Región de Murcia, de fecha 22 de diciembre de 2015	24.030,60	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar el Proyecto Red Ctnet Ultrarrápida. Partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06.
Soporte equipamiento informático HP, de fecha 30 de diciembre de 2015	22.957,81	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar el Proyecto Red Ctnet Ultrarrápida. Partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06.
Asistencia técnica SW copias de seguridad, de fecha 15 de diciembre de 2015	2.392,61	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar el Proyecto Red Ctnet Ultrarrápida. Partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06.
Soporte Electrónica de red, para Red CTnet, de fecha 15 de diciembre de 2015	21.897,45	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar el Proyecto Red Ctnet Ultrarrápida. Partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06.
Mantenimiento Sistema Archivo Multimedia, de fecha 24 de diciembre de 2015	8.814,85	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar el Proyecto Red Ctnet Ultrarrápida. Partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06.
Soporte firewall, para Red CTnet, de fecha 9 de diciembre de 2015	11.972,55	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar el Proyecto Red Ctnet Ultrarrápida. Partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06.
Soporte servidores Sistema Archivo Multimedia, de fecha 24 de diciembre de 2015	617,10	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar el Proyecto Red Ctnet Ultrarrápida. Partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06.
Circuitos Troncales para la Red CTnet, de fecha 18 de diciembre de 2015	53.100,85	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar el Proyecto Red Ctnet Ultrarrápida. Partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06.
Servicios de capilaridad y tránsito a Internet, de fecha 18 de diciembre de 2015	105.409,15	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar las acciones derivadas del Proyecto Red Ctnet Ultrarrápida. Partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06.
Capilaridad WIMAX telecentros, de fecha 14 de diciembre de 2015	897,34	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar las acciones derivadas del Proyecto Red Ctnet Ultrarrápida. Partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06.
Licencias y asistencia técnica para el sistema de filtrado de contenidos de la Red CTnet, de fecha 18 de diciembre de 2015	59.774,00	Orden Consejería de Economía y Hacienda para financiar las acciones derivadas del Proyecto Red Ctnet Ultrarrápida. Partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06.
Totales	311.864,31	



OTRAS CUESTIONES

En la Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2015, se aprueban los presupuestos de la Fundación Integra en los que se recogen distintas transferencias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

De la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se aprobó una transferencia de 827.972 euros para financiar la estructura fija y los gastos corrientes de la Fundación que fue reducida a la cantidad 758.974 euros. De dicho importe, la Fundación ha ejecutado la cantidad de 749.567 euros, quedando el importe pendiente no ejecutado en una cuenta acreedora de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Del SEF se aprobó una transferencia de 25.000 euros para financiar gastos corrientes de la Fundación. De dicho importe, la Fundación ha ejecutado la cantidad de 24.204 euros, quedando el importe pendiente no ejecutado en una cuenta acreedora de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El importe aprobado correspondiente a transferencias de capital a la Fundación Integra ascendió a 5.007.500 euros, de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que fue reducida a la cantidad de 3.294.167 euros. De dicho importe, la Fundación ha ejecutado la cantidad de 3.185.406 euros, quedando el importe pendiente no ejecutado en una cuenta acreedora de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo acreedor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia recogido en contabilidad por importes no ejecutados asciende a la cantidad de 118.964,80 euros. Al 31 de diciembre de 2015 no hay cantidades pendientes de cobro de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Fundación ha financiado inversiones de inmovilizado por importe de 1.696.959,76 euros y se han ejecutado gastos correspondientes a los distintos proyectos por importe de 2.262.216,31 euros.

Murcia, 6 de septiembre de 2016

Intervención General de la Región de Murcia

Francisco Ferrer Moreno
Jefe de la División de Auditoría Pública

ÁREAS AUDITORES, S.L.P.

Tomás Domingo Gras Castaño
Socio-Auditor de Cuentas
Nº ROAC S1324

FUNDACIÓN INTEGRAL

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

EJERCICIO 2015

FUNDACIÓN INTEGRAL

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2015


A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located at the bottom center of the page.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

FUNDACION INTEGRAL

BALANCE ABREVIADO AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

N° CUENTAS	ACTIVO	Notas	2015	2014
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.764.247	190.375
20.(260).(2630).(290)	I. Inmovilizado Intangible	5.a	7.119	49.321
21.(281).(2831).(291).23	II. Inmovilizado material	5.b	1.757.129	141.055
	B) ACTIVO CORRIENTE		544.368	733.438
430.431.432.433.434.436.438.(437).(490)	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8, 10		454.570
5305.5315.5325.5335.5345.5365.(5395).540.	V. Inversiones financieras a corto plazo	8	251.981	152.165
57	VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	292.387	126.702
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.308.615	923.813



N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2015	2014
	A) PATRIMONIO NETO		1.917.408	362.129
	A-1) Fondos propios		31.854	31.854
	I. Dotación fundacional		31.854	31.854
100	1. Dotación fundacional	12	31.854	31.854
130.131.132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	1.885.554	330.275
	C) PASIVO CORRIENTE		391.207	561.684
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		391.207	561.684
400.401.403.404.405.(406)	1. Proveedores	11	108	2.805
410.411.419.439.465.466.475.476.477	2. Otros acreedores	11	391.101	558.879
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.308.615	923.813

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

FUNDACIÓN INTEGRÁ

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

N° CUENTAS	Descripción	Nota	(Debe) M.2015	(Haber) M.2015
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		2.252.887	2.119.467
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10	2.252.887	2.119.467
(840),(841),(842),(843),(844),(849),7850	7. Gastos de personal	15	(648.175)	(614.811)
(82),(831),(834),638,639,(855),(894),(895),	8. Otros gastos de la actividad	15	(1.627.798)	(1.610.670)
(88)	9. Amortización del inmovilizado	5	(132.417)	(191.637)
745,746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital tramitados al excedente del ejercicio.	10	152.648	191.637
	11. Otros resultados	15		3.818
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		(2.854)	(2.097)
760,761,762,767,769	13. Ingresos financieros		2.854	2.097
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		2.854	2.097
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		0	0
(6300)*,6301*,(633),638	18. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		0	0
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
940,9420	1. Subvenciones recibidas	10	1.800.784	27.120
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos	10	17.143	17.143
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		1.707.927	44.263
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas	10	(132.417)	(191.637)
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos	10	(20.231)	(10.693)
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(152.648)	(202.131)
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		1.555.279	(167.868)
	E) Variación de patrimonio neto por otros resultados			
	F) Variación de patrimonio neto por otros resultados			
	G) Variación de patrimonio neto por otros resultados			
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		1.555.279	(167.868)

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación se constituyó mediante escritura pública el día 10 de febrero de 1998. Su domicilio social se establece en Murcia, C/ Manresa, 5. Entlo.dcha.

La Fundación se rige por lo dispuesto en la Ley 50/2002, de Fundaciones. Dado que fue constituida, en su mayoría, por aportaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y que la mayoría de los miembros de su Patronato ostentan dicha condición por su pertenencia a los máximos organismos rectores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esta Fundación tiene la consideración de sector público de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, en la redacción dada por la Ley de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 13/2009.

Los patronos fundadores de la Fundación fueron las siguientes entidades:

1. Caja de Ahorros de Murcia.
2. Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
3. Confederación de Empresarios de la Región de Murcia.
4. Cámara de Comercio de Murcia.
5. Universidad de Murcia.
6. Telefónica, S.A.
7. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En el ejercicio 2000, la Universidad Politécnica de Cartagena entró como patrono.

En el ejercicio 2003, Telefónica S.A. cesó como patrono.

Los objetivos y fines de la fundación son:

1.- Identificar proyectos de interés para la integración de la Región de Murcia en la sociedad de la información, realizando estudios específicos para su aplicación práctica.

2.- Promover el acceso generalizado a las oportunidades y ventajas de la sociedad de la información con vistas a generar empleo y mejorar el nivel de vida existente en la Región.

3.- Fomentar el desarrollo de la sociedad de la información mediante el apoyo de aplicaciones multimedia y servicios telemáticos y audiovisuales dentro de la Región, con empleo de las redes avanzadas de información y telecomunicación.

4.- Estimular la cooperación entre los sectores público y privado, las organizaciones sociales y las zonas rurales y urbanas con el fin de identificar la necesidad de nuevas aplicaciones o servicios y asesorar su viabilidad económica en atención a las necesidades del usuario y demanda de mercado.

5.- Promover un mayor conocimiento del potencial de nuevas aplicaciones y servicios, garantizando que reflejan el equilibrio entre competitividad económica y necesidades sociales en la medida en que contribuyen a incrementar el empleo, mejorar el nivel de vida y el desarrollo de la Región.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

6.- Promocionar una plataforma de intercambio de información y experiencias dentro de su ámbito territorial de actuación y en relación a las restantes regiones de España y de Europa en el proyecto de desarrollo de la sociedad de la información.

7.- Servir de vehículo de transmisión de las directrices de la Comisión Europea, con respecto al desarrollo de la sociedad de la información en las regiones, difundiendo sus comunicaciones y estudiando y promoviendo su aplicación en la Región de Murcia, identificando proyectos regionales que puedan contar con el apoyo de la Comisión Europea, así como participando en proyectos de desarrollo de la sociedad de la información con otras regiones.

8.- Promover y participar en proyectos de investigación en el ámbito de las tecnologías de la información.

9.- Cuantas otras actuaciones redunden en beneficio de la finalidad de interés social que persigue.

Actividades:

La Fundación Integral tiene como única actividad propia, sin que existan actividades mercantiles, la de servicios de telecomunicaciones y sociedad de la información, bajo las siguientes directrices.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, la actividad de la Fundación cabría incluirse, dentro de la clasificación funcional propuesta, como Sistemas de Telecomunicaciones, dentro del apartado Ciencia e Investigación.
2. No existen actividades distintas de las señaladas en el punto anterior, por lo que la totalidad de ingresos y gastos, detallados en la cuenta de resultados, han sido destinados a dichos fines fundacionales.

Las actuaciones concretas y proyectos realizados en 2015, así como los resultados obtenidos y los medios empleados se indican el punto 16 de esta memoria.

Personal:

La Fundación ha contado en 2015 con 16 personas en su plantilla, sin variación alguna en todo el año.

No han existido voluntarios o personas con contratos temporales ni de servicios.

Nº medio de personal empleadas durante el ejercicio 2015 es de 16.

Las actividades o proyectos a los que dedican principalmente su tiempo se indican a continuación.

OM	Director Gerente: General y Administración.
ER	Jefe Segunda Senior. Administración.
IM	Administrativo Senior. Administración.
MT	Técnico HW Multimedia: Todos los proyectos.
DU	Responsable Área: Formación emprendedurismo y online.
AG	Director Proyectos Senior: Portal regional y Patrimonio Digital.
JR	Técnico Contenidos. Portal regional y Patrimonio Digital.
LMA	Director Proyectos: CECARM y Comercio electrónico
SL	Jefe Proyectos Senior: SICARM y Alfabetización digital.
JLF	Responsable Área: CTnet y WALAs
AG	Director de Sistemas: CTnet y WALAs

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

JMN	Jefe de Sistemas: Clnet y WALAs
CG	Jefe de Sistemas: Clnet y WALAs.
PJG	Responsable Área: JAVA center.
ÁH	Programador Senior. JAVA Center
EV	Técnico prog. Senior. JAVA Center

A continuación, se detallan los puestos por categoría laboral y sexo, al cierre del ejercicio:

		<u>Hombre</u>	<u>Mujer</u>
Gerente	1	1	
Responsables de Área	3	3	
Ingenieros de Proyectos	6	5	1
Técnicos	4	2	2
Administración	2		2
Total	16	11	5

Por lo que respecta al número de beneficiarios o usuarios de los proyectos de la Fundación Integra, no existen beneficiarios directos, puesto que la Fundación no subvenciona ni a particulares ni a empresas.

Considerando beneficiarios indirectos las personas o instituciones que utilizan los servicios derivados de los proyectos de desarrollados en la Fundación, como podrían ser usuarios de páginas web, usuarios de cuentas de correo, instituciones afiliadas a la Red Clnet, asistentes a charlas y talleres, etc., éstos se han indicado en alguno de los indicadores que se detallan para cada actuación.

Personal. Comparativa con el año anterior, 2014.

En relación con el cierre del ejercicio precedente no ha habido variación ya que en 2014 la Fundación contó con las mismas 16 personas.

Nº medio de personas empleadas durante el ejercicio 2014 también fue de 16.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Tanto el Balance, como la Cuenta de Resultados como la Memoria se presentan en su formato abreviado, dado que la Fundación cumple, en el ejercicio 2015, lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Ley 50/2002, de Fundaciones.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Toda la información numérica expuesta en la presente Memoria se presenta sin decimales.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existe ninguna situación que implique una incertidumbre acerca de la valoración de los activos o pasivos en próximos ejercicios. Así mismo, no hay ninguna situación que pueda suponer una duda significativa en la continuidad de la Fundación en los próximos ejercicios. No obstante lo anterior, la Fundación, tal y como se ha detallado en la Nota 1 de la presente memoria pertenece al sector público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, entidad de la que obtiene la inmensa mayoría de sus recursos.

d) Comparación de la información:

Las Cuentas Anuales se muestran comparadas con las del ejercicio anterior, sin que exista ninguna restricción en la comparabilidad de las cuentas, salvo lo dispuesto en la Nota 19 en relación con la información a suministrar de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

e) Agrupación de partidas:

No hay elementos agrupados en una misma partida.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales que aparezcan recogidos en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables:

No ha habido cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de ejercicios precedentes

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio, y la distribución del mismo es la que a continuación se expone:

- Excedente positivo del ejercicio (ahorro).....	0
- Total a Distribuir.....	0

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 3ª de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 1491/2011, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

En particular, se aplican los siguientes criterios para las partidas de inmovilizado intangible que tienen presencia en el Balance de la Fundación:

- Derechos de uso del local: la Fundación recoge en su activo los derechos de uso de un local propiedad de terceros, cedido gratuitamente por un período de tiempo determinado. La valoración se realiza de acuerdo con la estimación económica realizada por el cedente. La amortización se realiza en función de la vida del derecho de cesión, 10 años.
- Aplicaciones Informáticas: bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de los programas informáticos. Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente, en función de la vida económica de las aplicaciones informáticas, estimando como criterio general que tales activos tienen una vida útil de tres ejercicios. Los costes de mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en que se devengan.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 2ª de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 1491/2011, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de reparación y conservación se cargan contablemente como gastos en el ejercicio en que incurren.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Inmovilizado material	Años de vida útil estimada	Amortización %
Mobiliario	10 años	10%
Equipos para proceso de información	4 años	25%
Instalaciones técnicas	4 años – 10 años	25% - 10%
Otro Inmovilizado Material	10 años	10%

Por otra parte, y de acuerdo con lo establecido en la Norma de Valoración 3.h) del Plan General de Contabilidad de 2007, la Fundación ha procedido a considerar, para los periodos contables iniciados desde el 1 de enero de 2008, como inmovilizado material las obras realizadas sobre locales cedidos por terceros, bien mediante locales objeto de contratos de arrendamiento operativo, bien mediante locales cedidos con contratos asimilados a tales arrendamientos, como son las cesiones de uso.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente: los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Fundación no cuenta con ningún activo usado bajo contrato de arrendamiento financiero.

c) Instrumentos Financieros

Activos Financieros: la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del presente ejercicio:

- Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de resultados.

- Efectivo: se valora por su valor razonable.

Pasivos Financieros: son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

d) **Impuesto sobre Beneficios**

Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

e) **Deudas a corto y largo plazo:**

Se consideran como deudas a largo plazo todas aquellas con vencimiento superior a un año.

f) **Ingresos y gastos:**

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad

g) **Subvenciones:**

Para la determinación de la contabilización de las subvenciones se siguen las Normas de Valoración 18ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 21ª de la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. A tal efecto, a la hora de formular los presentes estados financieros, se ha seguido también de manera especial el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, expresado en la Consulta número 6 de septiembre de 2008. De acuerdo con dichos criterios normativos, la Fundación procede al registro de las subvenciones de la siguiente manera:

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

En primer lugar, se distingue si las subvenciones recibidas tienen el carácter de reintegrable o no reintegrable.

Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: la Fundación considera como "no reintegrables" las subvenciones en las que se dan las siguientes circunstancias: (i) existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación; (ii) se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y (iii) no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma. Aunque parte de las subvenciones son concedidas por Organismos Públicos que impulsaron la constitución de la Fundación, no se considera que el otorgamiento de subvenciones por parte de dichos Organismos suponga una aportación directa a los fondos propios de la Fundación. En todo caso dichas subvenciones son tratadas de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Norma de Valoración 18ª del NPGC.

Así, dichas subvenciones se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

No obstante lo anterior, la Fundación percibe subvenciones ligadas a proyectos de ejecución plurianual, que conlleva una serie de cumplimientos escalonados en diversos ejercicios. A tal efecto, la Fundación sólo reconoce como no reintegrable la parte de la subvención ligada al ejercicio en curso o a pasados ejercicios, en los que se dan las circunstancias establecidas en la normativa contable para ser consideradas como no reintegrables. Los fondos recibidos que se corresponden con partes de proyectos a ejecutar en ejercicios futuros son considerados como ligados a subvenciones reintegrables, contabilizándose de acuerdo con lo expuesto en el siguiente apartado.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

h) Arrendamientos operativos:

La Fundación considera como arrendamientos operativos aquéllos en los que no se transfieren los riesgos y beneficios consustanciales a la propiedad del activo arrendado. En dichos casos, la Fundación no recoge en sus estados financieros el activo arrendado como un inmovilizado, limitándose a recoger gastos por los pagos periódicos acordados con el arrendador.

i) Transacciones en moneda extranjera:

i.1) Partidas monetarias

La conversión en moneda funcional de los saldos deudores y acreedores generados en las operaciones expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

i.2) Partidas no monetarias

La conversión en moneda funcional de las participaciones en empresas del grupo y asociadas y de las construcciones expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación.

Dado que se trata de partidas valoradas a precio histórico, se realizan las correspondientes correcciones valorativas en el caso de que el valor recuperable al tipo de cambio de cierre sea inferior a su valor neto registrado. Las dotaciones a la amortización de las construcciones se calculan sobre el importe de la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que fue registrado inicialmente.

j) Cambios en criterios contables.

Cuando se produce un cambio de criterio contable, que sólo procederá de acuerdo con lo establecido en el principio de uniformidad, se aplica de forma retroactiva y su efecto se calcula desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información.

El ingreso o gasto correspondiente a ejercicios anteriores que se derive de dicha aplicación motivará, en el ejercicio en que se produce el cambio de criterio, el correspondiente ajuste por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos, el cual se imputará directamente en el patrimonio neto, en concreto, en una

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

partida de reservas salvo que afectara a un gasto o un ingreso que se imputó en los ejercicios previos directamente en otra partida del patrimonio neto. Asimismo se modificarán las cifras afectadas en la información comparativa de los ejercicios a los que le afecte el cambio de criterio contable.

En la subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores serán de aplicación las mismas reglas que para los cambios de criterios contables. A estos efectos, se entiende por errores las omisiones o inexactitudes en las cuentas anuales de ejercicios anteriores por no haber utilizado, o no haberlo hecho adecuadamente, información fiable que estaba disponible cuando se formularon y que la entidad podría haber obtenido y tenido en cuenta en la formulación de dichas cuentas.

Sin embargo, se calificarán como cambios en estimaciones contables aquellos ajustes en el valor contable de activos o pasivos, o en el importe del consumo futuro de un activo, que sean consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos. El cambio de estimaciones contables se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto en la cuenta de resultados del ejercicio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá imputando en el transcurso de los mismos.

Siempre que se produzcan cambios de criterio contable o subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores se deberá incorporar la correspondiente información en la memoria de las cuentas anuales.

Asimismo, se informa en la memoria de los cambios en estimaciones contables que hayan producido efectos significativos en el ejercicio actual, o que vayan a producirlos en ejercicios posteriores.

k) Registro y valoración de gastos de personal y provisiones y contingencias por despidos.

Los gastos de personal son registrados de acuerdo con la corriente monetaria que se devenga al satisfacerlos. En el caso de que se produzca un despido, se registra como provisión el importe que, razonablemente, y de acuerdo con las mejores estimaciones, deba ser entregado al trabajador como montante total indemnizatorio.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

a) Inmovilizado intangible

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Derechos de uso del local	20.120	-	-	-	20.120
Aplicaciones Informáticas	241.180	504	-	-	241.684
Total	261.300	504	-	-	261.804

Los saldos y movimientos de la amortización acumulada son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Derechos de uso del local	11.461	2.012	-	-	13.473
Aplicaciones Informáticas	200.518	40.694	-	-	241.212
Total	211.979	42.706	-	-	254.685

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio.

La Fundación cuenta con inmovilizado intangible amortizado totalmente por importe de 241.180 euros en 2015. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

El sumatorio de los valores netos contables a final de ejercicio es:

Derechos de Uso locales	6.647
Aplicaciones Informáticas	472
TOTAL	7.119

Los movimientos del ejercicio precedente fueron:

Los saldos y movimientos del ejercicio:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Derechos de uso del local	20.120	-	-	-	20.120
Aplicaciones Informáticas	241.180	-	-	-	241.180
Total	261.300	-	-	-	261.300

Los saldos y movimientos de la amortización acumulada:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Derechos de uso del local	9.449	2.012	-	-	11.461
Aplicaciones Informáticas	157.305	43.213	-	-	200.518
Total	166.754	45.225	-	-	211.979

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio.

La Fundación cuenta con inmovilizado intangible amortizado totalmente por importe de 117.986 euros en 2014. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

El sumatorio de los valores netos contables a final de ejercicio:

Derechos de Uso locales	8.659
Aplicaciones Informáticas	40.662
TOTAL	49.321

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

b) Inmovilizado Material.

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro inmovilizado Material	99.297	1.492.121	-	-	1.591.418
Mobiliario	21.989	-	-	-	21.989
Equipos Proceso Información	1.571.270	213.664	-	-	1.784.934
Total	1.733.151	1.705.785	-	-	3.438.936

Los movimientos en la amortización acumulada han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro Inmovilizado Material	93.673	8.171	-	-	101.844
Mobiliario	17.369	1.483	-	-	18.852
Equipos para el proceso de Información	1.440.459	80.057	-	-	1.520.516
Total	1.592.096	89.711	-	-	1.681.807

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. La Fundación cuenta con inmovilizado material amortizado totalmente por importe de 1.526.974 euros. Todo el inmovilizado material está afecto a la actividad fundacional.

El Valor Neto Contable de los elementos detallados es el siguiente:

Instalaciones Técnicas	0
Otro Inmovilizado Material	1.489.574
Mobiliario	3.137
Equipos para el proceso de información	264.418
TOTAL	1.757.129

No se tiene ningún compromiso de adquisición de compra o venta de inmovilizado material. Las altas de inmovilizado material se deben a adquisiciones. Las bajas, a retiro de inmovilizado por haber superado su vida útil operativa.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Los saldos y movimientos del ejercicio precedente fueron los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro Inmovilizado Material	99.297	-	-	-	99.297
Mobiliario	21.989	-	-	-	21.989
Equipos Proceso Información	1.544.150	27.120	-	-	1.571.270
Total	1.706.031	27.120	-	-	1.733.151

Los movimientos en la amortización acumulada han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro Inmovilizado Material	92.043	1.630	-	-	93.673
Mobiliario	15.886	1.483	-	-	17.369
Equipos para el proceso de información	1.297.260	143.199	-	-	1.440.459
Total	1.445.784	146.312	-	-	1.592.096

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. La Fundación cuenta con inmovilizado material amortizado totalmente por importe de 1.345.038 euros. Todo el inmovilizado material está afecto a la actividad fundacional.

El Valor Neto Contable de los elementos detallados es el siguiente:

Instalaciones Técnicas	0
Otro Inmovilizado Material	5.624
Mobiliario	4.620
Equipos para el proceso de información	130.811
TOTAL	141.055

No se tiene ningún compromiso de adquisición de compra o venta de inmovilizado material. Las altas de inmovilizado material se deben a adquisiciones. Las bajas, a retiro de inmovilizado por haber superado su vida útil operativa.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Inmovilizado de Integra con cargo a aportaciones de Patronos no CARM

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Integra	193.130	202.459

Inmovilizado de proyectos con cargo a aportaciones CARM

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
SICARM	28.769	28.769
7RM	39.139	39.139
CIUDADANIA	349.409	349.409
WALAS	32.696	32.696
REGMURCIA	344.669	344.669
CTNET	922.763	2.611.623
e-FORMACION	83.875	83.875
ALFABETIZACIÓN	-	8.100

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no cuenta con bienes adscribibles a esta categoría, de ahí que no se suministre información ni criterios de registro de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

La Fundación no tiene ningún bien adquirido mediante arrendamiento financiero.

Sin embargo, la Fundación tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento operativo mínimas, a satisfacer de la siguiente manera:

- En menos de un año.....943,92 €
- Entre uno y cinco años.....
- Más de cinco años.....

El contrato de arrendamiento vigente en 2015, es el correspondiente al Renting de la fotocopiadora.

Los gastos del ejercicio 2015 correspondientes a arrendamiento operativo ascienden a la cantidad de 1.888 euros.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Comparativa ejercicio anterior

La Fundación no tiene ningún bien adquirido mediante arrendamiento financiero.

Sin embargo, la Fundación tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento operativo mínimas, a satisfacer de la siguiente manera:

- En menos de un año.....1.887,84 €
- Entre uno y cinco años.....943,92 €
- Más de cinco años.....

El contrato de arrendamiento vigente en 2014, es el correspondiente al Renting de la fotocopiadora.

Los gastos del ejercicio 2014 correspondientes a arrendamiento operativo ascienden a la cantidad de 1.888 euros.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del Balance de la Fundación a largo y corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías de los ejercicios 2015 y 2014 tiene el siguiente detalle:

La totalidad de partidas de activos corrientes, tanto en el presente ejercicio como en el precedente se corresponden con cantidades adeudadas por Administraciones Públicas, posiciones en imposiciones a plazo o cuentas a la vista.

No existen activos entregados en garantía. No se ha procedido a dotar ni aplicar ninguna corrección valorativa, por entender que no existen dudas acerca de la recuperación de ninguno de las inversiones financieras.

La Fundación no ha realizado ninguna reclasificación entre las distintas partidas de instrumentos financieros.

No existe ningún instrumento financiero derivado.

La Fundación mantenía como efectivo, a 31 de diciembre, la cantidad de 3 euros, así como 292.384 euros en cuentas bancarias a la vista (428y 126.274, respectivamente, a 31 de diciembre del ejercicio precedente)

La Fundación mantenía intereses devengados pendientes de cobro a 31 de diciembre por importe de 127 euros (312 euros en 2014). La Fundación mantenía sendas imposiciones a plazo, reintegrables sin penalizaciones por importe total de 251.854 euros (151.854 euros en el ejercicio precedente). Estas dos últimas partidas fueron consideradas como otros activos líquidos equivalentes en Balance.

Al margen de los anteriores saldos, la Fundación fue acreedora de 454.570 euros a 31 de diciembre de 2014 por saldos mantenidos frente a Administraciones Públicas por subvenciones pendientes de cobro, de lo que específicamente se informa en la Nota 10 de la presente Memoria. No existen saldos pendientes de cobro en 2015.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

La información del ejercicio precedente:

Activos a corto plazo:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Préstamos y partidas a cobrar	343	0	343	0
TOTAL	343	0	343	0

No existen activos entregados en garantía. No se ha procedido a dotar ni aplicar ninguna corrección valorativa, por entender que no existen dudas acerca de la recuperación de ninguno de las inversiones financieras.

La Fundación no ha realizado ninguna reclasificación entre las distintas partidas de instrumentos financieros.

No existe ningún instrumento financiero derivado.

La Fundación mantenía como efectivo, a 31 de diciembre, la cantidad de 428 euros, así como 126.274 euros en cuentas bancarias a la vista (347 y 144.605, respectivamente, a 31 de diciembre del ejercicio precedente)

La Fundación mantenía intereses devengados pendientes de cobro a 31 de diciembre por importe de 312 euros (571 euros en 2013). La Fundación mantenía sendas imposiciones a plazo, reintegrables sin penalizaciones por importe total de 151.854 euros (191.854 euros en 2013). Estas dos últimas partidas fueron consideradas como otros activos líquidos equivalentes en Balance.

Al margen de los anteriores saldos, la Fundación era acreedora de 454.570 euros (623.752 euros en 2013) correspondiente con saldos mantenidos frente a Administraciones Públicas por subvenciones pendientes de cobro, de lo que específicamente se informa en la Nota 10 de la presente Memoria.

En relación con los movimientos de los saldos por aportaciones de Patronos en el presente ejercicio y el anterior.

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
440.1	INFO, aportaciones de Patrono pendientes	-	6.191	6.191	-
440.3	CAJAMURCIA, Aportaciones de Patrono Pendientes	-	6.000	6.000	-
440.5	CROEM, Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.6	COCIN. Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.7	UMU Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.8	UPCT, Aportaciones Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
	TOTAL	-	17.143	17.143	-

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

En relación con el ejercicio anterior:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
440.1	INFO, aportaciones de Patrono pendientes	-	6.191	6.191	-
440.3	CAJAMURCIA, Aportaciones de Patrono Pendientes	-	6.000	6.000	-
440.5	CROEM, Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.6	COCIN. Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.7	UMU Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.8	UPCT, Aportaciones Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
	TOTAL	-	17.143	17.143	-

9.- EXISTENCIAS

Por la especial idiosincrasia de la actividad de la Fundación, ésta no mantiene ni ha ningún tipo de existencias, de ahí que no se suministre información acerca de movimientos de esta partida ni criterios de contabilización de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones y donaciones recibidas en los ejercicios 2014 y 2015 están vinculadas íntegramente con la actividad fundacional propia. La Fundación no realiza ningún tipo de actividad mercantil. Los movimientos habidos durante el ejercicio derivados de la recepción y/o aplicación de las subvenciones ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Sdo al 31/12/14	Concesión	Minoración	Traspaso Interno	Traspaso a rtdos	Sdo al 31/12/15
CARM Sub. proyectos	165.779	3.319.167	-109.558		-1.638.726	1.739.715
CARM Sub. funcionam.	0	758.974	-9.407		-749.941	0
Ente Público RTRM	3.052	-			-3.052	0
Derecho de Uso	8.660	-			-2.012	6.648
Inmovilizado Integro	12.884	-		9.329	-4.328	17.885
CROEM	8.666	1.238			-	9.904
Cámara de Comercio	8.666	1.238			-	9.904
INFO	43.336	6.191		-1.143	-10.902	37.482
Cajamurcia	61.900	6.000		-8.186	-	59.714
Universidad de Murcia	8.666	1.238			-	9.904
Un. Politécnica Cartagena	8.666	1.238			-	9.904
Total	330.275	4.095.284	-118.965	0	2.94.632	1.901.061

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

En el ejercicio precedente:

CONCEPTO	Sdo al 31/12/13	Concesión	Minoración	Traspaso Interno	Traspaso a rtos	Sdo al 31/12/14
CARM Sub. proyectos	317.977	1.447.708	-47.656		-1.552.251	165.779
CARM Sub. funcionam.	0	804.960	-69.019		-735.941	0
Ente Público RTRM	7.672	-			-4.620	3.052
Derecho de Uso	10.672	-			-2.012	8.660
Inmovilizado Intgra	18.471	-		3.900	-9.487	12.884
CROEM	7.428	1.238			-	8.666
Cámara de Comercio	7.428	1.238			-	8.666
INFO	37.145	6.191			-	43.336
Cajamurcia	66.493	6.000		-3.900	-6.693	61.900
Universidad de Murcia	7.428	1.238			-	8.666
Un. Politécnica Cartagena	7.428	1.238			-	8.666
Total	488.142	2.269.811	-116.675	0	-2.311.004	330.275

A) Transferencias recibidas de Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Las transferencias recibidas en 2015

Transferencias de Capital	Concedido	Ejecutado
C. Desarrollo Económico, Turismo y Empleo (Red Ctnet)	2.304.167	2.240.282
C. Desarrollo Económico, Turismo y Empleo (Reg.Murcia Digital)	450.000	448.765
C. Desarrollo Económico, Turismo y Empleo (SICARMI)	100.000	100.000
C. Desarrollo Económico, Turismo y Empleo (CECARM)	100.000	89.636
C. Desarrollo Económico, Turismo y Empleo (Alfabetización)	80.000	63.300
C. Desarrollo Económico, Turismo y Empleo (Patrimonio Digital)	60.000	59.583
C. Desarrollo Económico, Turismo y Empleo (Formación on-line)	40.000	39.577
C. Desarrollo Económico, Turismo y Empleo (F emprendedurismo)	100.000	84.293
C. Desarrollo Económico, Turismo y Empleo (Comerc. Electrónico)	60.000	59.970

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Transferencias Corrientes	Concedido	Ejecutado
C. Desarrollo Económico, Turismo y Empleo	758.974	749.567
SEF (Alfabetización. Tutores)	25.000	24.204

Las transferencias recibidas en 2014

Transferencias de Capital	Concedido	Ejecutado
C. Economía y Hacienda (Red Ctnet)	734.375	710.299
C. Economía y Hacienda (Reg.Murcia Digital)	326.667	326.229
C. Economía y Hacienda (SICARMI)	74.167	73.962
C. Economía y Hacienda (CEARM)	97.500	84.123
C. Economía y Hacienda (Alfabetización)	190.000	180.440

Transferencias Corrientes	Concedido	Ejecutado
C. Economía y Hacienda	804.960	735.941
SEF (Alfabetización. Tutores)	25.000	25.000

De acuerdo con lo expuesto en la Nota 8 el movimiento de los saldos con Administraciones Públicas por transferencias concedidas es el siguiente:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
470.2	CARM, Transferencias pendientes	454.570	4.194.815	4.194.815	0
470.4	SEF, Transferencia pendiente	0	25.000	25.000	0

Los movimientos del ejercicio precedente:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
470.2	CARM, Transferencias pendientes	623.752	2.287.042	2.456.223	454.570
470.4	SEF, Transferencia pendiente	0	25.000	25.000	0

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

B) Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Estatales.

No se han recibido subvenciones de organismos públicos estatales ni en el ejercicio presente ni el precedente.

C) Subvenciones recibidas de Organismos Europeos

No se han recibido subvenciones de organismos públicos europeos ni en el ejercicio presente ni el precedente.

11. PASIVOS FINANCIEROS

La Fundación no mantiene, a 31 de diciembre de 2015, ninguna deuda con vencimiento residual superior a cinco años, ni ninguna otra con garantía real. Todos los pasivos financieros de la Fundación tienen vencimiento en los doce siguientes meses.

Ninguna de las deudas mantenidas por la Fundación se mantiene con entidades del grupo. No se mantienen deudas en moneda extranjera, ni existen por tal motivo coberturas de tipo de cambio.

No existen deudas no comerciales con un tipo de interés reembolsable.

El movimiento de los pasivos en 2015 fue el siguiente

	Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Débitos y partidas a pagar	521.910	219.469	521.910	219.469
TOTAL	521.910	219.469	521.910	219.469

Se han considerado como pasivos corrientes los saldos correspondientes a:

- Proveedores: 106 euros
- Acreedores por prestación de servicios: 219.117 euros.
- Remuneraciones pendientes de pago: 247 euros.

La información de 2014:

	Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Débitos y partidas a pagar	758.677	521.910	758.677	521.910
TOTAL	758.677	521.910	758.677	521.910

Se han considerado como pasivos corrientes los saldos correspondientes a:

- Proveedores: 2.805 euros
- Acreedores por prestación de servicios: 519.105 euros.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

En relación con los pasivos financieros que pudieran ponerse de manifiesto, en ejercicios venideros, derivados de obligaciones correspondientes a contratos suscritos por la Fundación, actualmente en vigor, la Fundación informa que, a 31 de diciembre, mantiene los siguientes contratos de los que se derivarán obligaciones futuras:

1. Soporte y mantenimiento en telecentros ubicados en la Región de Murcia, de fecha 22 de diciembre de 2015 (comprometido para 2016: 24.030,60€, IVA incluido)
2. Soporte equipamiento informático HP, de fecha 30 de diciembre de 2015 (comprometido para 2016: 22.957,81 €, IVA incluido)
3. Asistencia técnica SW copias de seguridad, de fecha 15 de diciembre de 2015 (comprometido para 2016: 2.392,61 €, IVA incluido)
4. Soporte Electrónica de red, para Red CTnet, de fecha 15 de diciembre de 2015 (comprometido para 2016: 21.897,45 €, IVA incluido)
5. Soporte firewall, para Red CTnet, de fecha 9 de diciembre de 2015 (comprometido para 2016: 11.972,55 €, IVA incluido)
6. Mantenimiento Sistema Archivo Multimedia, de fecha 24 de diciembre de 2015 (comprometido para 2016: 8.814,85 €, IVA incluido)
7. Soporte servidores Sistema Archivo Multimedia, de fecha 24 de diciembre de 2015 (comprometido para 2016: 617,10 IVA incluido)
8. Circuitos Troncales para la Red CTnet, de fecha 18 de diciembre de 2015 (comprometido para 2016: 53.100,85 IVA incluido)
9. Servicios de capilaridad y tránsito a Internet, de fecha 18 de diciembre de 2015 (comprometido para 2016: 105.409,15 IVA incluido)
10. Capilaridad WIMAX telecentros, de fecha 14 de diciembre de 2015 (comprometido para 2016: 897,34 € IVA incluido)
11. Licencias y asistencia técnica para el sistema de filtrado de contenidos de la Red CTnet, de fecha 18 de diciembre de 2015 (comprometido para 2016: 59.774 € IVA incluido)

Los fondos comprometidos de los anteriores contratos están recogidos en la Orden de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, donde se autoriza y dispone el gasto referente a la transferencia plurianual de 4.816.000 euros, con cargo a la partida presupuestaria 16.02.00.521A.731.06 y número de proyecto 43700 "A la Fundación Integra. Red CTnet Ultrarrápida" de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019, a favor de la Fundación Integra, para financiar las acciones derivadas de la gestión de la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, Red CTnet, así como las inversiones necesarias para la ampliación de la misma para el uso en el desarrollo de la I+D+i para organismos públicos y privados, ofreciendo servicios de ultrarrápida velocidad y extendiendo su cobertura a aquellas zonas de (Importe concesión para 2016: 2.000.000 €)

La información relativa al ejercicio anterior:

1. Contratación de servicios de capilaridad y tránsito a Internet para la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, de fecha 18 de diciembre de 2014 (comprometido para 2015: 90.024 IVA excluido)
2. Contratación de circuitos troncales para la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, de fecha 18 de diciembre de 2014 (comprometido para 2015: 190.485,46 €, IVA incluido)

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

3. Contratación de servicios de soporte y mantenimiento en telecentros ubicados en la Región de Murcia, de fecha 18 de diciembre de 2014 (comprometido para 2015: 33.831,60 €, IVA incluido)
4. Contratación de licencias y asistencia técnica para el sistema de filtrado de contenidos de la Red CTnet, de fecha 19 de diciembre de 2014 (comprometido para 2015: 59.048,00 €, IVA incluido)
5. Contratación del soporte de la electrónica de red de la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información de la Región de Murcia, de fecha 26 de diciembre de 2014 (comprometido para 2015: 18.781,46 €, IVA incluido)

Los fondos comprometidos de los anteriores contratos están recogidos en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda donde se autoriza y dispone el gasto referente a la transferencia de 2.765.000 euros, con cargo a la partida presupuestaria 13.06.00.521A.731.06 y número de proyecto 22079 "A la Fundación Integra. Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información" de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2015, a favor de la Fundación Integra, para financiar las acciones derivadas de la gestión de la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, Red CTnet durante el ejercicio 2015.

6. Contratación de los Talleres y servicios asociados a las Demostraciones Tecnológicas Sicarm-Ciudadanos, de fecha 30 de diciembre de 2014 (comprometido para 2015: 96.793,95 €, IVA incluido)

Los fondos comprometidos del anterior contrato están recogidos en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda donde se autoriza y dispone el gasto referente a la transferencia de 100.000 euros, con cargo a la partida presupuestaria 13.06.00.521A.731.06 y número de proyecto 38717 "A la Fundación Integra. SICARM", correspondiente al año 2015, a favor de la Fundación Integra.

12. FONDOS PROPIOS

No se ha realizado ninguna aportación a la dotación fundacional en el ejercicio ni en el precedente. La evolución de los fondos propios ha sido la siguiente:

EJERCICIO	DOTACIÓN FUNDACIONAL	RESERVAS	RESULTADOS	TOTAL FONDOS PROPIOS
2004	31.854	-	-	31.854
2005	31.854	-	-	31.854
2006	31.854	-	-	31.854
2007	31.854	-	-	31.854
2008	31.854	-	-	31.854
2009	31.854	-	-	31.854
2010	31.854	-	-	31.854
2011	31.854	-	-	31.854
2012	31.854	-	-	31.854
2013	31.854	-	-	31.854
2014	31.854	-	-	31.854
2015	31.854	-	-	31.854

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

13. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los importes correspondientes a compras, gastos por ayudas y otros, ventas, ingresos de la actividad propia y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera, son:

Compras, gastos por ayudas, ventas, ingresos de la act.propia y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2015			Ejercicio 2014		
	Total	Clasificación por monedas		Total	Clasificación por monedas	
Compras						
Gastos por ayudas y otros						
Ventas						
Ingresos de la actividad propia						
Servicios recibidos	855 \$	€	768,42	855 \$	€	654,45
Servicios prestados						

En el ejercicio precedente:

Compras, gastos por ayudas, ventas, ingresos de la act.propia y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2014			Ejercicio 2013		
	Total	Clasificación por monedas		Total	Clasificación por monedas	
Compras						
Gastos por ayudas y otros						
Ventas						
Ingresos de la actividad propia						
Servicios recibidos	855 \$	€	654,45	2850 \$	€	2169,24
Servicios prestados						

14. SITUACIÓN FISCAL

- **Impuesto sobre el Valor Añadido.**

La Fundación no realiza actividades sujetas y no exentas, por lo que no se considera sujeto pasivo de IVA. Consecuentemente, no considera como recuperable ninguna cuota de IVA soportada.

- **Impuesto sobre beneficios**

La Fundación es sujeto pasivo de dicho impuesto y, como tal, queda plenamente sujeta a su liquidación y presentación en plazo. El régimen fiscal por el que liquida el Impuesto sobre Sociedades es el contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales.

Se han considerado exentos la totalidad de los ingresos obtenidos por la Fundación a lo largo tanto de 2015 como del ejercicio precedente. Un breve resumen de los ingresos obtenidos es el que a continuación se expone:

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

- Ingresos por transferencias y subvenciones: 3.891.115. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.1.c) de la Ley 49/2002 (2.311.004 euros en el ejercicio precedente).
- Ingresos financieros: 2.854. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.2 de la Ley 49/2002 (2.097 en el ejercicio precedente)

De modo análogo a la consideración de ingresos exentos, la Fundación no ha considerado como deducible ninguno de los gastos soportados, por lo que no ha procedido a contabilizar ningún crédito impositivo o derecho frente a la Hacienda Pública contra obligaciones fiscales futuras. No se ha registrado ninguna diferencia temporaria, imponible o deducible, como consecuencia de divergencias entre el criterio contable y fiscal. Por tal motivo, no se ha procedido al registro de ningún gasto por impuesto. Dada la exención de la Fundación en todos los ingresos derivados de la explotación de su patrimonio, tampoco han existido saldos de retenciones a su favor.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

En el Anexo II se detalla toda la información exigida por la legislación fiscal para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002.

El saldo con las Administraciones Públicas, en relación con obligaciones fiscales y cotizaciones sociales, es el que a continuación se muestra:

A 31. 12. 2015				
Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	22.346	-
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	14.922	-
Otros	-	-	-	-
Total	-	-	37.268	-

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Los saldos del ejercicio precedente:

A 31. 12. 2014				
Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	25.225	-
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	14.549	-
Otros	-	-	-	-
Total	-	-	39.774	-

15. INGRESOS Y GASTOS

No se han devengado gastos susceptibles de encuadrarse dentro de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas Monetarias".

No se han registrado gastos susceptibles de ser encuadrados dentro de la partida 5 de la Cuenta de Resultados "Aprovisionamientos".

El desglose de la partida 7 de la Cuenta de Resultados "Gastos de Personal" es el siguiente:

- Sueldos y salarios.....	500.102
- Seguridad Social a cargo de la empresa.....	148.073
- TOTAL.....	648.175

En relación con el ejercicio precedente:

- Sueldos y salarios.....	471.364
- Seguridad Social a cargo de la empresa.....	143.448
- TOTAL.....	614.812

El detalle de la partida 8 "Otros Gastos de la Actividad" es el siguiente:

Servicios Exteriores	1.626.200
Otros Tributos	960

TOTAL	1.627.160
--------------	------------------

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

En relación con el ejercicio precedente:

Servicios Exteriores	1.509.573
Otros Tributos	997

TOTAL	1.510.570
--------------	------------------

En relación con la partida en la cuenta de resultados de "Otros Resultados", registrada en el ejercicio precedente, se correspondía con la cancelación de saldos acreedores y deudores que se han llevado, respectivamente, contra ingresos y gastos. Se han llevado a ingresos 3.836,23 euros y a gastos 18,70 euros. La razón para esta regularización se debió al hecho de que se consideraron irrealizables los derechos para la Fundación que conformaban los saldos deudores, mientras que igualmente se considera que la Fundación ya no va a ser reclamada en lo que respecta a la liquidación de los saldos acreedores.

16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En este apartado es oportuno señalar que desde el año 2015 se ha comenzado a publicar en la web de la fundación (www.f-integra.org) sección de Transparencia, los informes trimestrales y final de seguimiento del Contrato Programa, esto es, del Plan de Actuación.

En los apartados siguientes se incluye prácticamente la misma información que se proporciona en el informe de Seguimiento, organizada de otra manera.

16.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Implantación de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector tecnológico
Lugar desarrollo de la actividad	Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Dentro de esta clasificación funcional genérica, la Fundación ha acometido durante 2015 las siguientes actuaciones o proyectos, todos ellos en el ámbito de la Región de Murcia, que se organizan de la siguiente forma:

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

- Infraestructuras S.I.
 - Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, CTnet.
 - Aplicaciones, Java Center.
- Ciudadanos.
 - Congresos. SICARM Itinerante.
 - Formación online. Cursos Formacarm.
 - Alfabetización digital. Colectivos y red de WALAs.
- Ciudadanos – Empresas.
 - Portal regional
 - Patrimonio digital
- Empresas.
 - CECARM. Talleres

Comercio electrónico

- Formación emprendedurismo. Cursos Formacarm
- Otras actuaciones.

Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información (Red CTnet)

La Red CTnet es una infraestructura de telecomunicaciones institucional, para la interconexión de los centros regionales de I+D+i, tecnológicamente avanzada, con accesos de banda ancha y servicios telemáticos de última generación, autogestionada e independiente de la Red Corporativa de la CARM. Las instituciones que pueden afiliarse a CTnet y recibir los servicios que se prestan a través de la red se encuadran en las categorías de Investigación, Ciencia, Innovación y Tecnología, Educación y Sociedad de la Información.

Órgano Gestor

La Fundación Integra como órgano gestor de la Red CTnet contrata, gestiona, mantiene y monitoriza la red CTnet, y se responsabiliza de los nodos y líneas de comunicaciones que constituyen el troncal de la red y su capilaridad asociada.

Las principales tareas de la Fundación Integra han sido:

- Gestión técnica de la red de telecomunicaciones con especial atención a la perfecta integración con los enlaces troncales de la RedIRIS.
- Gestión técnica del CPD y los sistemas HW y SW que conforman el nodo principal de Murcia de la red CTnet, ubicado en el Parque Científico, y desde donde se dan los servicios telemáticos a los entes de la red CTnet.
- Administración de los equipos y servicios de la red, velando por un adecuado cumplimiento de los protocolos de colaboración establecidos con las instituciones afiliadas e implantando las políticas de acceso y de uso aceptable establecidas.
- Se ha definido una iniciativa para facilitar a los Ayuntamientos de la Región la retransmisión, en directo o en diferido y dentro de sus propias iniciativas de transparencia, de todos los plenos municipales ordinarios o extraordinarios que celebren.

Fondo Histórico Audiovisual de Radiotelevisión de la Región de Murcia

- Mantenimiento del sistema de gestión y almacenamiento jerárquico de contenidos multimedia de dicho fondo histórico audiovisual, incluyendo el soporte técnico de la librería robotizada.

CPD CTnet, en el Parque Científico de Murcia.

- Gestión técnica del CPD y de los servicios TIC del PCM con personal de CTnet, trabajando coordinadamente con el Instituto de Fomento en el marco del correspondiente Proyecto Estratégico.
- Mejora de los servicios de telefonía IP, poniendo a disposición de las empresas del PCM una nueva centralita virtual, basada en código abierto, que permite funcionalidades mucho más avanzadas que las existentes hasta ahora.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Aplicaciones Java Center

El objetivo de este servicio es la obtención de know-how en la Fundación para ser centro de referencia y transferencia institucional de las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito de Internet, en general, y de la tecnología Java, en particular. Es el complemento técnico, en cuanto a aplicaciones informáticas, de la red CTnet explicada anteriormente. Las acciones del Java Center se orientan a la renovación y gestión técnica interna de los desarrollos y aplicaciones informáticas relacionadas con los proyectos de la Fundación, en 2015 en particular con Form@carm, con el portal de Datos Abiertos Regional y con el gestor de contenidos para portales en Internet, principalmente el portal de Región de Murcia Digital y para el Centro de Recursos Multimedia.

Webs institucionales.

Algunas webs institucionales de entidades adheridas a CTnet o webs de consejerías, de carácter no administrativo, se albergan y se mantienen por el "CTnet. Java Center" de la Fundación Integra: tanto el gestor de contenidos como la base de datos que permite la carga de sus documentos on-line y la publicación en Internet de todos sus contenidos.

- En 2015 se ha desarrollado y publicado la nueva página web de la Sala Verónicas (www.salaveronicas.es) y también se ha finalizado el desarrollo de la página de La Conservera (su dominio será www.laconservera.org), dentro de la colaboración con el Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia.
- Incluyendo las páginas mencionadas, se han mantenido y gestionado el servicio web de 34 portales institucionales, así como el servicio de correo de los dominios de dichos portales y 4 dominios adicionales.
- Cabe mencionar como acción destacada el desarrollo del Portal de transparencia de la Fundación Integra y que queda integrado en la página propia de la Fundación. Su publicación se ha realizado el 18 de junio 2015.

Portal del Servidor Regional de Comercio Electrónico

Se ha renovado por completo la página del Portal Regional de Comercio Electrónico (www.cecarm.com), adaptándolo a los nuevos estándares, tendencias e innovaciones técnicas. El nuevo diseño es así mucho más moderno, multidispositivo y totalmente accesible.

Plataforma y portal de Datos Abiertos (open data) de la Región de Murcia.

En la dirección datosabiertos.regiondemurcia.es.

Este portal regional sirve de plataforma de publicación de los conjuntos de datos abiertos de cualquier organización pública regional, que quiera publicar sus datos sin necesidad de su propia web o plataforma, y por tanto sin necesidad de invertir en ello. En 2015 se han realizado varias acciones en este portal:

- Desarrollo de un proceso de federación de catálogos de datos de las entidades presentes en el portal que lo precisen con la página gubernamental datos.gob.es
- Para aquellas entidades que ya dispongan de su propia página web de datos abiertos y estén federadas con datos.gob.es se ha desarrollado un proceso de federación de sus catálogos de datos con el propio portal de datos abiertos regional
- Se ha mejorado el visor de datos de la página.
- Se ha rediseñado por completo el proceso y la interfaz de introducción de datasets mediante la herramienta de gestión (CKAN).
- Integración de la herramienta de gestión de datos abiertos desarrollada por el Ayuntamiento de Lorca, SEPADA, con la plataforma de gestión (CKAN) del portal de datos abiertos regional.

Esta última acción, probada con éxito por el Ayuntamiento de Molina, es de especial relevancia, ya que SEPADA es una herramienta que posibilita la extracción de datos

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

directamente desde las bases de datos de un organismo, la generación de ficheros de recursos de datos abiertos en diferentes formatos y su publicación en el Portal de Datos Abiertos de la Región de Murcia de una forma sencilla y sin necesidad de desarrollo por parte del organismo que publica los datos. Además, actualiza los mencionados datos de forma automatizada y desatendida, lo que supone un ahorro de recursos muy importante; incluso permite la publicación de APIs.

Congresos. SICARM.

La finalidad es promocionar y difundir el uso de las Nuevas Tecnologías, mediante la organización de Talleres, Demostraciones y Jornadas específicas con charlas y exposiciones relativas al uso TIC para ciudadanos, profesionales y emprendedores.

- Se ha celebrado el SICARM Itinerante 2015 Foro anual de los servicios de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia promovido por la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación a través de su Dirección General de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, que está contribuyendo a la incorporación de la Región de Murcia a la Sociedad de la Información dando a conocer a todos los sectores de la población las tecnologías y los servicios a través de diversas acciones
- Entre enero y febrero de 2015 SICARM itinerante estuvo presente en 4 municipios de la Región de Murcia mediante 8 talleres eminentemente prácticos en los que se mostraban las últimas novedades tecnológicas e informáticas.
- Las localidades que acogieron esta iniciativa fueron: Puerto Lumbreras, donde acudieron 3.121 personas; Bullas, con 3.250 asistentes; Jumilla, con 3.080 asistentes y por último San Pedro del Pinatar que tuvo 2.200 visitas.
- En el mes de noviembre, del 6 al 8, se realizaron también Demostraciones Tecnológicas en el Jardín del Malecón de Murcia enmarcadas dentro de la Semana de la Ciencia y la Tecnología, iniciativa organizada por la Fundación Séneca. Acudieron un total de 850 personas.
- En la web www.sicarm.es se pueden consultar reportajes de todas las ediciones.

Formación online. Cursos Formacarm.

El objetivo de la Fundación Integra a través de esta acción es mantener activa una plataforma y servicio centralizado de teleformación para ciudadanos, contando además con una infraestructura complementaria para el acceso gratuito a la misma a través de Internet, la red de WALAs regional. El principal colectivo beneficiario de esta actuación son todos los ciudadanos de la Región de Murcia con dificultades en su acceso al uso de Internet, con brecha digital o en desempleo que tengan necesidades de formación, en el sector TIC principalmente.

Las actuaciones han sido:

Plataforma.

Como ya se ha comentado en la actuación "Aplicaciones. Grupo Java Center" la plataforma tecnológica (www.formacarm.es) se gestiona desde la fundación Integra y comprende las propias herramientas HW y SW de la plataforma de *e-learning*. Durante este periodo ha quedado preparada la plataforma para cursos desarrollados en formato HTML5 que puedan ser realizados desde dispositivos móviles como tablets.

Cursos online.

Esta acción incluye fundamentalmente el desarrollo de nuevos cursos online con diversas temáticas, entre ellas las TIC, que se desplegarán en la plataforma de form@carm.

El gran éxito de uso que está teniendo la plataforma se debe no sólo a la calidad de los cursos desarrollados hasta ahora sino también al soporte, difusión y colaboración existente con el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), y el mantenimiento durante todo el año de las tutorías especializadas, no presenciales, de los cursos

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

- Durante 2015 se han puesto a disposición de los ciudadanos 11 nuevos cursos en las áreas de Ofimática e Internet ("Presentaciones con LibreOffice Impress", "Procesador de textos Word 2010", "Sistema operativo Windows 7", "PowerPoint 2010", "Correo electrónico Outlook 2010" e "Iniciación a Internet") e Idiomas ("Comunicación web en Inglés", "Inglés nivel 3", "Inglés nivel 4", "Alemán nivel 2" y "Alemán nivel 3"), estos cuatro últimos procedentes de las Acciones Complementarias del SEF.
- Contando con el asesoramiento del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la CARM, se ha contratado el desarrollo del curso "Oficinas y Pantallas de Visualización de Datos (PVD)". El curso ya está desarrollado y se están realizando las oportunas pruebas de funcionamiento.
- Además se ha continuado con la atención a los usuarios de form@carm dando respuesta a las consultas recibidas en el help-desk.

Por otro lado, se ha colaborado con la *Escuela de Formación e Innovación de la Región de Murcia* para obtener la homologación de los cursos de form@carm de modo que su realización y superación por parte de los empleados públicos de la CARM suponga la incorporación a su expediente personal. Esta iniciativa, denominada *Certificarm*, ha tenido una convocatoria de exámenes que ha incluido 16 cursos y que comenzó el pasado 8 de septiembre de 2015. El resultado ha sido 650 pruebas de examen realizadas en 2015, con casi un 98% de aprobados.

Encuesta anual.

Con el fin de poder valorar la calidad de los cursos y del servicio de ayuda (help-desk) se ha pasado una encuesta a los usuarios de form@carm, a la que contestaron 5.805, con los resultados indicados en el apartado de indicadores.

Alfabetización. Colectivos y red de WALAs

El objetivo principal reducir la brecha digital, entre los grupos y colectivos más desfavorecidos en este aspecto, que por razones de edad, desempleo o situación económica no puedan adquirir competencias digitales. El principal colectivo beneficiario de esta actuación son todos los ciudadanos de la Región de Murcia con dificultades en su acceso al uso de Internet, con brecha digital o con necesidades de formación por estar desempleo.

Las actuaciones han sido:

Colectivos

Contratación de monitores informáticos en cada uno de los 17 Centros de Día de mayores de la Región de Murcia, con acciones formativas en Nuevas Tecnologías entre el colectivo de personas mayores, apoyándose en la medida de lo posible en la plataforma de e-learning regional (form@carm). Cada monitor informático está a disposición del Centro de Día aproximadamente 10 horas semanales en las que las personas mayores participantes están recibiendo formación en Nuevas Tecnologías, sobre todo de navegación de Internet y uso de herramientas como el correo electrónico. Además se ha incorporado a la formación el uso de smartphones y tablets. El resultado ha sido más de 650 personas formadas que han realizado algunos de los cursos convocados por los Centros de Día.

Red de ALAs y WALAs.

Las ALAs y WALAs son aulas con una media de 15 puestos de acceso a Internet, con conexión de banda ancha, están instaladas en edificios municipales con la colaboración de los Ayuntamientos (convenios CTnet-ALAs) y el acceso es gratuito para los ciudadanos de la Región.

Las ALAs sirven de infraestructura complementaria para aquellas personas que no disponen de acceso a Internet ni, por tanto, a estos cursos de e-learning.

- Se han realizado pruebas piloto para la futura red regional de aulas para el acceso y difusión de la plataforma de teleformación form@carm. Se han testeado 2 modelos de infraestructura basada en clientes ligeros, con el fin de aprovechar las ventajas de estos en un entorno muchas veces desatendido como son los telecentros y aulas de libre acceso municipales: robustez, menores necesidades de mantenimiento,

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

posibilidad de gestión centralizada (actualizaciones, versiones, etc.) y menor consumo eléctrico (más ecológicos) entre otras características.

- Se han adquirido 12 equipos tipo *thin client*, para su instalación en varios telecentros y pruebas "en producción" de la modalidad que, en principio, se considera más adecuada para este tipo de aulas.
- Como complemento a la formación on-line, se han impartido cursos en modalidad presencial para los usuarios de 17 telecentros y se han renovado ordenadores personales en 18 telecentros:

Portal ALAs.

En colaboración con la Dirección General de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, se finalizó la elaboración del documento con las especificaciones funcionales Portal web que englobará la web regional de Aulas de Libre Acceso y Telecentros. Se pretende que el portal también facilite la comunicación entre los dinamizadores de las ALAs a la hora de gestionar sus eventos y actividades formativas, y que los usuarios puedan inscribirse a dichas actividades a través de la web.

Portal regional Región de Murcia Digital.

El objetivo de esta acción es fomentar el uso y la participación de los ciudadanos de la región en Internet, a través del Portal Región de Murcia Digital, www.regmurcia.com, con una oferta de contenidos digitales atractivos, multimedia y de carácter regional, que sirvan además para fortalecer el sector regional de los contenidos digitales y nuestra identidad regional en Internet. El portal es asimismo de carácter colaborativo y cuenta con servicios electrónicos, como la cuenta web de correo electrónico.

Contenidos.

En sintonía con las recomendaciones de la Agenda Digital Europea 2015 se han llevado a cabo acciones destinadas a la gestión técnica, promoción e inclusión de nuevos contenidos digitales del Portal "Región de Murcia Digital", para mejorar e incentivar la identidad regional y la participación ciudadana. Los contenidos multimedia están encaminados, preferentemente, a conservar las obras, técnicas o costumbres que formen parte de nuestra identidad regional.

- Mapa Sonoro de la Región de Murcia: contratado y ejecutado los servicios que han permitido realizar más de 150 grabaciones sonoras de campo completando los 45 municipios de la Región.
- Se han desarrollado nuevos contenidos para completar la sección de Flora del Canal de Naturaleza y completar la sección de Geología del Canal de Naturaleza.
- Asimismo se han generado nuevos contenidos sobre la historia de la arquitectura en la Región de Murcia, en el canal de Arte y Cultura.

Centro de Recursos Multimedia.

La publicación de estos recursos multimedia a través de CTnet se incardina con el Centro de Recursos Multimedia de la Región de Murcia. En este sentido destacan de entre estos contenidos digitales, multimedia y de animación 3D, los documentales que digitalmente recrean nuestra Historia.

- La Mañana de Salzillo: Se han ejecutado los servicios de preproducción, dirección, producción y postproducción, incluyendo la realización de 1.500 DVDs sobre la Mañana del Viernes Santo de Murcia.
- Nuevas Producciones Audiovisuales: La vida en el campo, Patrimonio militar costero, El ferrocarril en la Región de Murcia, El tramo murciano de la Vega Alta del Segura, La Comarca del Altiplano de la Región de Murcia, y El uso de la tecnología a lo largo de la historia de la Región de Murcia.
- Otras Producciones Audiovisuales: Sobre el patrimonio cultural de Cehegín, el patrimonio arqueológico de Mazarrón, el Valle del municipio de Murcia (historia, tradición y naturaleza), representación social de la mujer en los siglos XVIII y XIX, molinos de viento

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

del Campo de Cartagena, Paleontología en el Altiplano, y postproducción del trabajo dedicado al Centro Nacional Oceanográfico y los fondos marinos del litoral murciano.

- Se han contratado y ejecutado los servicios para producir los primeros audiovisuales de la Región de Murcia en formato interactivo de 360 grados y otros de la Iglesia de Nuestro Padre Jesús de Murcia con fotografía esférica de altísima resolución

Agenda Cultural.

Entre los servicios más destacados de la web del portal www.regmurcia.com, de Región de Murcia Digital se encuentra la "agenda cultural" de la región, que se actualiza diariamente, y que ha incorporado a lo largo del año más de 2.400 eventos nuevos. La Agenda, está accesible en formato de datos abiertos para los reutilizadores que quieran disponer de ella.

Cuentas de correo ciudadano.

Por otro lado en el IIPDSI se recogió la necesidad de "Dotación de una dirección electrónica Internet a todos los ciudadanos de la Región de Murcia que lo deseen". Esta acción se materializó en una cuenta de correo electrónico, disponible para todos los ciudadanos de la región que lo deseen, a través del portal regional www.regmurcia.com, de Región de Murcia Digital. Este servicio se mantiene activo.

Encuesta anual.

Con el fin de poder valorar la calidad del servicio prestado por el portal regional a final de año se ha realizado una encuesta en la que han participado 300 usuarios del portal, obteniendo unos resultados muy satisfactorios como se reseña en el apartado de indicadores

Patrimonio digital.

El objetivo de la acción Patrimonio digital en la Región de Murcia es fortalecer la presencia de nuestro Patrimonio regional en Internet y utilizar técnicas digitales para su conservación y divulgación.

Digitalizaciones.

En sintonía con anteriores actuaciones de relevancia como ha sido el proyecto CARMESÍ, y como continuación de este proyecto, se acometen digitalizaciones de todo tipo: escaneado y catalogación de documentos antiguos, reconstrucciones digitales, archivos sonoros, etc. El último fin de todas estas digitalizaciones es su divulgación a través de las tecnologías TIC.

- Se han contratado y ejecutado los servicios para la digitalización de 3.288 páginas correspondientes a protocolos notariales del siglo XVI de Cartagena.
- Se han contratado y ejecutado los servicios para la digitalización de 126.278 páginas de documentos del siglo XVI, Actas Capitulares del siglo XVIII y hemeroteca de la Región de Murcia.

Servicios de Educación y Patrimonio.

Con los contenidos digitales generados elaborados se ha trabajado con la *Consejería de Educación, Cultura y Universidades* en impulsar la puesta en marcha de servicios de Educación Patrimonial en la Región de Murcia, para el sector docente y ciudadanía en general, a través de las nuevas tecnologías y utilizando como repositorio centralizador el portal Región de Murcia Digital que provea recursos digitales educativos de calidad y un canal para llegar a los ciudadanos a través de Internet.

- Se ha presentado una propuesta para la promoción de las vocaciones científicas vinculadas al Patrimonio de la Región de Murcia a partir del desarrollo y uso de una plataforma digital *gamificada* en la convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación del año 2015 de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Se han contratado y ejecutado los servicios para realizar el diseño de la dinámica general de gamificación para el nuevo servicio de Educación y Patrimonio, y otra propuesta específica para una experiencia piloto, basada en realidad virtual, que permite al ciudadano conocer aspectos relacionados con la historia y el patrimonio del siglo XVI en

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

el Valle de Ricote. También se ha recreado infográficamente con un gran realismo el edificio de la Encomienda de Ricote, con interacciones y dinámica de gamificación así como un audiovisual de 4 minutos para su visualización previo al juego.

- Se ha producido un documental educativo sobre el órgano de la Catedral de Murcia.

CECARM. Talleres.

El objetivo de esta acción ha consistido en formar a las empresas, personas con perfil emprendedor y estudiantes de últimos cursos relacionados con la formación profesional, para que inicien su andadura en el ámbito del negocio electrónico

Talleres presenciales y servicios on-line CECARM.

- Se han impartido 40 Talleres formativos en 18 municipios de nuestra Región.
- También se ha impartido un ciclo de Talleres formativos dirigidos exclusivamente a la comunidad educativa, en concreto 30 Talleres formativos para alumnos de Bachillerato y Formación Profesional.
- Complementariamente a los talleres está activa la plataforma web www.cecarm.es que recoge todo tipo de información y servicios relacionados con el negocio electrónico. Dicha plataforma se ha rediseñado a lo largo del presente año, mejorando la usabilidad de los visitantes y adaptándola a dispositivos móviles (tabletas y smartphones).
- Asimismo, se han continuado los servicios de orientación personal durante los talleres presenciales y on-line desde la web de CECARM.

Encuesta anual.

- Con el fin de poder valorar la calidad del servicio (talleres y portal) se ha realizado una encuesta a los asistentes a talleres CECARM, con los resultados expuestos en el apartado de indicadores.

Comercio electrónico.

El objetivo de esta acción consiste en potenciar el uso del comercio electrónico por empresas y emprendedores y aumentar la confianza entre los consumidores regionales en el uso del comercio electrónico. Las actuaciones realizadas han sido:

Factura electrónica.

Tras la promulgación de la Ley de factura electrónica, que obliga a las empresas a relacionarse con las AAPP utilizando necesariamente la factura electrónica y la modificación de la Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de medidas de impulso de la sociedad de la información, con su Artículo 2 bis (Factura electrónica en el sector privado), con entrada en vigor el 15 de enero de 2015, se hace necesario ayudar a las pequeñas empresas en todo lo que sea posible para la facturación electrónica.

- Se ha desarrollado un servicio online (<http://facturae.cecarm.es>) integrado en el portal de Comercio Electrónico CECARM, que permite a las PYMES y emprendedores validar y generar facturas electrónicas que cumplan con todos los requisitos legales así como su remisión a la plataforma FACE en caso de que el destinatario de la eFactura sea la Administración Pública.
- Asimismo, se ha generado contenido y elementos gráficos para el portal de eFactura reflejando los últimos cambios normativos desde donde se accede al servicio online anteriormente comentado.

Acciones específicas. Pymes en Internet.

Se ha puesto en marcha la iniciativa "Pymes en Internet" como una acción complementaria a CECARM para impulsar la presencia en Internet de las pymes y autónomos de la Región de Murcia, mediante la creación de sitios web para sus negocios como paso previo a adentrarse en el comercio on-line. La iniciativa ha permitido :

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

- El desarrollo de un sitio web alojado en modo hosting durante 5 años para 25 pymes y/o autónomos de la Región de Murcia, con acceso a información del uso de su web con un servicio de generación de estadísticas o analítica web.
- Formación para la pyme o autónomo en el gestor de contenidos WordPress.

Formación emprendedurismo TIC. Cursos e-learning.

El objetivo de esta acción consiste en formar a las empresas y emprendedores que inician su andadura en el ámbito del negocio electrónico mediante la incorporación de cursos en la plataforma regional de aprendizaje y capacitación www.formacarm.es con el complemento de jornadas técnicas presenciales divulgativas.

Cursos para Form@carm, específicos de perfil emprendedor.

- Durante 2015 se ha puesto a disposición de los emprendedores tres nuevos cursos en el área de Empresa Digital concretamente "Gestor de contenidos WordPress" con el que aprender a crear y gestionar correctamente blogs de contenidos, incluidas tiendas online; "LinkedIn: red social para profesionales" con el que aprender a utilizar esta red social tan extendida en el mundo profesional; y "Gestión del estrés y técnicas de relajación".
- Además, los siguientes cursos subidos en las primeras semanas de 2016: "Gestión laboral y nóminas", "Gestión laboral y nóminas con nominaPlus", "Manipulador de alimentos" y "Desarrollo de una tienda online con OpenCart".

Jornadas técnicas divulgativas.

Talleres, Demostraciones y Jornadas específicas con charlas y exposiciones relativas a las novedades y herramientas TIC para profesionales y emprendedores, cuyos resultados se incluyen en la sección de la web www.sicarm.es, apartado de Jornadas Técnicas.

- Durante el mes de mayo tuvo lugar en la Universidad Politécnica de Cartagena la XIII edición de Telecofórum. Acudieron 60 asistentes.
- En julio se realizaron en la Universidad Católica de Murcia 4 talleres de "Iniciación al emprendimiento mediante el uso de la impresión 3D". Acudieron 40 personas.
- En octubre, Universidad de Murcia, jornada sobre "La reforma de la legislación española sobre Open Data, ¿una herramienta de apoyo al emprendedor?. Tuvo 65 asistentes.
- En noviembre en el Parque Científico de la Región de Murcia se celebró la IV Edición del Foro de Reflexión Digital (Digicontext), organizado por la Asociación de Empresarios de Producción Audiovisual de la Región de Murcia (Apromur). Esta jornada tuvo 30 asistentes.

OTRAS ACTUACIONES.

Las actuaciones de este último grupo no cuentan con financiación específica adicional:

Parque Científico.

Como se ha indicado en la actuación CTnet, se trabaja coordinadamente con el Instituto de Fomento para el Proyecto Estratégico Parque Científico. En concreto desde Integra se realiza toda la gestión técnica del CPD del Parque.

Plan Regional de Educación y Patrimonio.

Iniciativa conjunta entre la Consejería de Educación, Cultura y Universidades y la Fundación Integra, para impulsar la Educación Patrimonial en la Región de Murcia mediante la elaboración de un Plan Regional.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Formacarm.

Grupo de colaboración entre la Escuela de Formación e Innovación de la Región de Murcia y la Fundación Integra para:

- Proyecto ESCOR: curso o cursos necesarios para la teleformación a unos 6.000 funcionarios sobre el nuevo escritorio unificado de la CARM y en su herramienta ofimática asociada, LibreOffice. Los cursos presenciales en estas herramientas para un número tan alto de usuarios supondrían un coste muy elevado, por lo que se utiliza la plataforma regional de e-formación.
- Proyecto CERTIFICARM: Desde la EFIAP junto con la F.Integra se han extendido los procedimientos necesarios para permitir la homologación administrativa a los funcionarios regionales de los cursos formacarm.
- Prevención de Riesgos Laborales: cursos relacionados con esta temática para formar a los nuevos funcionarios que se incorporan a su puesto de trabajo y que también serán de utilidad para la ciudadanía en general al utilizar la plataforma Form@carm.

Portal de Transparencia de la Fundación Integra.

La Fundación Integra siguiendo las directrices de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno de ámbito nacional y la Ley 12/2014 de 16 de diciembre de Transparencia y Participación Ciudadana de la CARM, ha publicado desde el 18 de junio de 2015, su "Portal de Transparencia".

Este portal, complementa el ya existente (www.f-integra.org) con la sección "portal de transparencia" y da acceso a la información más importante de la actividad y gestión de la Fundación Integra (www.f-integra.org/portal-de-transparencia).

La información que se publica en este Portal se estructura en tres apartados:

Información Organizativa:

- Objetivos, marco legal y fines fundacionales
- Patronato
- Gerente
- Personal: Organigrama y contacto

Información Económica y de Contratación:

- Contratos
- Convenios
- Presupuesto anual

Apertura de Datos y Reutilización:

La información relativa a contratos y convenios se publica en forma de conjuntos de datos abiertos (datasets), disponibles también en el portal de datos abiertos regional, también mantenido por la Fundación Integra. Así, se han creado dos datasets para su consulta y uso de forma automatizada:

- Dataset "Contratos 2015"
- Dataset "Convenios en vigor"

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16	16		
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

La Fundación ha contado en 2015 con 16 personas en su plantilla.

Nº medio de personas empleadas durante el ejercicio 2015 es de 16.

Las actividades o proyectos a los que dedican principalmente su tiempo se indican en el punto 1 de la memoria. No existen voluntarios o personas con contratos de servicios.

Por actividades el consumo de recursos humanos (personal de Ingeniería, Técnicos = ING, personal de Administración, Gerencia = ADM) ha sido como sigue:

- Infraestructuras S.I.
 - Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, CTnet.
Recursos humanos empleados: 4 ING + 0,8 ADM personas*año
 - Aplicaciones, Java Center.
Recursos humanos empleados: 3 ING personas*año
- Ciudadanos.
 - Congresos. SICARM Itinerante.
Recursos humanos empleados: 0,5 ING + 0,4 ADM personas*año
 - Formación online. Cursos Formacarm.
Recursos humanos empleados: 0,5 ING + 0,4 ADM personas*año
 - Alfabetización digital. Colectivos y red de WALAs.
Recursos humanos empleados: 0,5 ING + 0,4 ADM personas*año
- Ciudadanos – Empresas.
 - Portal regional
Recursos humanos empleados: 1,75 ING + 0,7 ADM personas*año
 - Patrimonio digital
Recursos humanos empleados: 0,25 ING + 0,2 ADM personas*año
- Empresas.
 - CECARM. Talleres
Recursos humanos empleados: 0,75 ING + 0,4 ADM personas*año
 - Comercio electrónico
Recursos humanos empleados: 0,25 ING + 0,3 ADM personas*año
 - Formación emprendedurismo. Cursos Formacarm
Recursos humanos empleados: 0,5 ING + 0,4 ADM personas*año

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Por lo que respecta al número de beneficiarios o usuarios de los proyectos de la Fundación Integra, no existen beneficiarios directos, puesto que la Fundación no subvenciona ni a particulares ni a empresas. Considerando beneficiarios indirectos las personas o

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

instituciones que utilizan los servicios derivados de los proyectos de desarrollados en la Fundación, como podrían ser usuarios de páginas web, usuarios de cuentas de correo, instituciones afiliadas a la Red Ctnet, asistentes a charlas y talleres, etc., éstos se indican a continuación y se detallan para cada actuación en la memoria genérica de actividades presentada al Patronato de la Fundación Integra

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Red CTnet. Proyecto sin cuantificar beneficiarios		
SICARM Itinerante. Visitantes	8.000	12.300
FORMACARM. Matrículas cursos	40.000	38.694
ALFABETIZACIÓN DIGITAL. Personas mayores	1.000	655
Portal Región de Murcia Digital. Proyecto sin cuantificar beneficiarios		
Patrimonio Digital. Proyecto sin cuantificar beneficiarios		
CECARM. Asistentes talleres presenciales	3.100	4.500

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	642.435	648.174
Otros gastos de explotación	2.037.180	1.627.798
Amortización del inmovilizado	300.000	132.417
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.879.615	2.408.389
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	300.000	1.706.289
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	300.000	1.706.289
TOTAL	3.279.615	4.114.678

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivos e Indicadores alcanzados (entre paréntesis, valor previsto en el Plan de Actuación 2015):

Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, CTnet.

Conexiones:

- Entidades y centros conectados (110): 128
- Actividad anual. Tráfico RedIRIS (2.400.000 Gbytes): 2.389.523 Gbytes
- Actividad anual. Tráfico Internet (50.000 Gbytes): 62.510 Gbytes

Servicios:

- Servicios. Buzones de correo activos (6.500): 6.794
- Servicios web visitas recibidas (3.000.000): 2.593.635
- Páginas servidas (60.000.000): 48.540.419

Aplicaciones, Java Center.

- Portales institucionales gestionados (32): 34
- Organizaciones con datasets (5): 4
- Número de datasets catalogados (200): 151

Congresos. SICARM Itinerante.

- Municipios SICARM Itinerante (4): 5
- Visitantes SICARM Itinerante (8.000): 12.300

Formación online. Cursos Formacarm.

Cursos Formacarm

- Cursos nuevos disponibles (4): 11
- Total de cursos con tutor (86): 95
- Matrículas Cursos en 2015 (40.000): 38.694
- Certificados de aprovechamiento emitidos (15.000): 12.286
- Valoración de cursos, encuesta anual (70%, positiva o muy positiva): 78%

Help desk

- Consultas resueltas (6.000): 5.500
- Valoración de servicio help desk (70% positiva o muy positiva): 75%

Alfabetización digital. Colectivos y red de WALAs.

- Ejecución de presupuesto (153.750€, f.afectados FEDER): 63.300€
- Equipos renovados en ALAs y telecentros (100): 34+12
- Personas de colectivos desfavorecidos formadas (1.000): 655
- Portal de ALAs (31 diciembre 2015): versión inicial 30 dic 2015

Portal regional

Portal

- Visitas (de calidad al portal + reproducciones canal youtube) (1.700.000+300.000 = 2.000.000): 1.672.711 + 345.760 = 2.018.471
- Minutos reproducidos en youtube (1.500.000): 1.302.602
- Minutos de nuevos vídeos (240): 230
- Número de eventos distintos en Agenda (2.500): 2.430
- Valoración del portal, encuesta anual (positiva o muy positiva, 70%): 85,3%

Patrimonio digital

- Nuevas páginas/imágenes digitalizadas (100.000): 129.566
- Puesta en marcha del nuevo servicio Edu y Patri (31/12/2015): SI

CECARM. Talleres

- Número de talleres presenciales realizados (60): 70

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

- Asistentes talleres presenciales (3.500): 4.500
- Valoración de encuesta anual (70%, positiva o muy positiva): 83,5%

Comercio electrónico

- Número de empresas/emprendedores inician negocio electrónico (10): 25
- Número de usos del servicio factura-e (100): 30

Formación emprendedurismo. Cursos Formacarm

- Nuevos cursos online (3): 3
- Matrículas Cursos en 2015 (15.000): 18.233
- Certificados de aprovechamiento emitidos (7.000): 7.714
- Número de Jornadas Técnicas SICARM (5): 4
- Asistentes, visitantes a las Jornadas Técnicas (750): 195

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No Imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal						648.174	648.174
Otros gastos de explotación	1.488.445					139.353	1.627.798
Amortización del inmovilizado	126.077					6.340	132.417
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	1.614.522					793.867	2.408.389
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.696.960					9.329	1.706.289
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones	1.696.960					9.329	1.706.289
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.311.482					803.196	4.114.678

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	5.860.472	3.959.177
Aportaciones privadas	17.143	20.231
Otros tipos de ingresos	2.000	2.854
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	5.879.615	3.982.262

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Al igual que lo indicado al respecto de los informes trimestrales de seguimiento del Contrato Programa, desde 2015 se publican en la página web de la fundación, sección de Transparencia, todos los contratos y convenios.

Convenios firmados durante el ejercicio 2015:

- Convenio de afiliación a la Red CTnet. Parque Tecnológico de Fuente Álamo. Fecha: 04/noviembre de 2015
- Convenio para el desarrollo del proyecto CARMESÍ. Convento N° S° Carmen de Caravaca. Fecha: 01/septiembre de 2015
- Convenio de afiliación a la Red CTnet. Instituto de las Industrias Culturales y la Artes de la Región de Murcia (IICA). Fecha: 04/junio de 2015
- Adenda al Convenio de Afiliación a la Red CTnet Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (IMIDA). Fecha: 04/junio de 2015

Estos convenios no implican obligaciones económicas.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Tal y como se recoge en las Conclusiones del informe final del Contrato Programa, es de destacar que se han alcanzado los objetivos previstos sin necesidad de ejecutar la totalidad del presupuesto en ningún caso.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

El porcentaje de contratación es más elevado en los proyectos con fondos FEDER del POI 2007-2013, como es el caso de la red CTnet (IRU de enlaces en fibra) los documentales multimedia o las acciones SICARM y CECARM, ya que se les ha dado prioridad porque el 31 de diciembre 2015 finalizaba el periodo de certificación de contrataciones relacionadas con ese Programa de fondos europeos. El porcentaje de lo contratado en esas actuaciones ha sido del 84,3%.

En este sentido hay que destacar que la contratación de los enlaces de fibra entre nodos troncales de CTnet en modalidad IRU por más de 12 años (contrato sujeto a regulación armonizada por su elevado importe) se finalizó satisfactoriamente, siendo la oferta ganadora un IRU de 22 años. La tramitación ha sido compleja por el recurso interpuesto por un licitador ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, ya resuelto a favor de la actuación de la Mesa de Contratación, de la fundación Integra. Todo lo anterior supuso casi 2 meses de retraso en la ejecución de esta importante inversión de fondos europeos, lo que hizo imposible la contratación en plazos dentro de 2015 de la acción Red CTnet Ultrarrápida, puesto que el pliego de características técnicas de esta última contratación dependía de la topología de la oferta ganadora de la primera contratación.

A destacar que se ha contratado casi el 64% del presupuesto total de los proyectos y si se descuenta la importante partida de "Red ultrarrápida" -que no se ha podido ejecutar esta anualidad posponiéndose a 2016-, el porcentaje sube a más del 79%.

Todas las contrataciones realizadas para los proyectos, incluyendo estadísticas de los diferentes procedimientos de contratación utilizados, se pueden consultar de forma detallada en la sección de Transparencia de la web de la fundación Integra www.f-integra.org.

En cuanto a las acciones en sí las que más han destacado por superarse el 100% de sus indicadores esperados han sido:

- Los centros conectados y el tráfico a Internet gestionado en la red regional de telecomunicaciones CTnet.
- Las digitalizaciones realizadas en el proyecto CARMESÍ, a través de la acción Patrimonio Digital
- Los asistentes y talleres realizados en el marco de CECARM, casi un 30% superior a lo previsto, sin superar el presupuesto.
- El número de cursos total incluidos en la plataforma Form@carm.
- El número de matrículas y certificados de aprovechamiento en los cursos Form@carm, del sector emprendedores.

Por último, y por supuesto no menos importante, es de destacar que con independencia de los valores numéricos de algunos de estos indicadores objetivos señalados, en todos los proyectos se ha maximizado la reutilización de recursos públicos (es el caso de Portal de open data, Proyecto Certificarm, Centro de recursos multimedia) y la calidad del resultado final y de los servicios prestados, sirva como dato que se han realizado encuestas de calidad sobre la mayoría de las plataformas y servicios de los proyectos antes mencionados (Form@carm, CECARM y Portal Regional) y en todas ellas se ha constatado la satisfacción de los usuarios de estos servicios puesto que los porcentajes de los mismos que han dado valoración "positiva o muy positiva" han sido muy superiores al 70%, fijado como objetivo.

16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) La dotación fundacional se localizó, en su momento, en una imposición bancaria. La totalidad del patrimonio se encuentra afecto al cumplimiento de los fines de la fundación.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

b) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos en cumplimiento de fines					
					Importe	%		2012	2013	2014	2015	Importe Pendiente	
2012	0	0	2.471.822	2.471.822	2.471.822	100%	2.471.822	2.471.822					0
2013	0	0	2.259.022	2.259.022	2.259.022	100%	2.259.022		2.259.022				0
2014	0	0	2.316.938	2.316.938	2.316.938	100%	2.316.938			2.316.938			0
2015	0	0	2.275.972	2.275.972	2.275.972	100%	2.275.972				2.275.972		0
TOTAL	0	0	9.323.754	9.323.754	9.323.754	100%	9.323.754	2.471.822	2.259.022	2.316.938	2.275.972		0

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.275.972		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legad.	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)		132.417	
2.1 Realizadas en el ejercicio		15.882	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		116.535	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anter.			
TOTAL (1+2)		2.408.389	

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Los ajustes positivos del resultado contable del cuadro correspondiente al grado de cumplimiento de gastos e ingresos se corresponden con la totalidad de gastos registrados por la Fundación, dado que la Fundación no realiza ninguna actividad distinta de las fundacionales. De igual manera, no se han registrado gastos de administración del patrimonio.

En relación con las inversiones computadas como destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales, la Fundación solo dispone de inmovilizado adquirido con subvenciones, por lo que el detalle de las inversiones y su fecha de adquisición puede encontrarse en el Inventario de las presentes cuentas anuales.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

De acuerdo con el artículo 23.1.d) de la Ley 8/2008, de la Región de Murcia, la Fundación forma parte del sector público de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En virtud a esta relación, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como las sociedades y entidades dependientes de la misma, son partes vinculadas con la Fundación. Por otra parte, también cabe entender que los miembros del Patronato son partes vinculadas de la Fundación, en tanto en cuanto forman parte de su órgano de gobierno.

Considerando como operaciones vinculadas la recepción de subvenciones, el criterio de contabilización y movimientos de saldos se muestran en la Nota 11 de la presente Memoria.

En relación con otras operaciones llevadas a cabo con entidades o empresas vinculadas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no se ha realizado ninguna cuya valoración no haya atendido, en cuanto a su valoración, a la atención del valor razonable.

El cargo de Patrono, como se indica en la Nota 19, es gratuito, y no se ha devengado ningún tipo de remuneración, dieta ni préstamo.

Durante el ejercicio se han devengado los siguientes gastos de personal:

	SUELDOS Y SALARIOS	DIETAS	OTROS CONCEPTOS
Personal alta dirección	53.909	0	0
Administradores		0	0

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

En relación con el ejercicio precedente:

	SUELDOS Y SALARIOS	DIETAS	OTROS CONCEPTOS
Personal alta dirección	51.128	0	0
Administradores		0	0

18. OTRA INFORMACIÓN

No se han otorgado autorizaciones por parte del Patronato para la realización de actuaciones atípicas.

Los miembros del Patronato no han percibido importe alguno en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase, así como tampoco se han concedido anticipos, créditos o garantías de cualquier naturaleza.

La Entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Patronato.

La composición del Patronato según los Estatutos de la Fundación estará formada por un mínimo de 13 miembros y un máximo de 21 patronos que serán designados:

- a) 1 por la Caja de Ahorros de Murcia.
- b) 1 por la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales.
- c) 1 por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- d) 1 por la Universidad de Murcia.
- e) 1 por la Universidad Politécnica de Cartagena.
- f) 1 por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.
- g) Hasta 9 por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta de cualquiera de las Consejerías de dicho Órgano, representadas en el Patronato.
- h) Hasta 6 por el Patronato ya constituido de la Fundación.

La composición del Patronato a 31 de diciembre es la siguiente:

Presidente

Excmo. Sr. D. Juan Hernández Albarracín
Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo

Vicepresidente

Excmo. Sr. D. Andrés Carrillo González
Consejero de Hacienda y Administración Pública

Tesorero

Sr. D. Juan Antonio Campillo Paredes
Director General de la Caja de Ahorros de Murcia

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Vocales

Excma. Sra. D^a. María Isabel Sánchez-Mora Molina
Consejera de Educación y Universidades

Ilmo. Sr. D. Daniel Mazón Sánchez
Secretario General de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo

Ilmo. Sr. D. Francisco Abril Ruiz
Director General de Simplificación de la Actividad Empresarial y Economía Digital

Ilma. Sra. D^a. Miriam Pérez Albaladejo
Directora General de Patrimonio e Informática de la Consejería de Economía y Hacienda

Ilma. Sra. D^a. María Comas Gabarrón
Directora General de Bienes Culturales de la Consejería de Educación y Universidades

Ilma. Sra. D^a. María Teresa Martínez Ros
Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, de la Consejería de Sanidad

Ilmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente
Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Ilmo. Sr. D. Pedro García-Balibrea Martínez
Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia

Sr. D. José Carmona Medina
CROEM. Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia.

Ilmo. Sr. D. Mathieu Kessler
Vicerrector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Sr. D. Tomás Jiménez García
Gerente de la Universidad de Murcia

En relación con el patronato vigente a 31 de diciembre de 2014:

Presidente

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Asensio
Consejero de Economía y Hacienda

Vicepresidente

Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López
Consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Tesorero

Sr. D. Juan Antonio Campillo Paredes
Director General de la Caja de Ahorros de Murcia

Vocales

Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López
Consejero de Educación, Universidades y Empleo

Ilmo. Sr. D. Fernando López Miras
Secretario General de la Consejería de Economía y Hacienda

Ilma. Sra. D^a. Pilar Moreno Sandoval
Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Empleo

Ilma. Sra. D^a. Miriam Pérez Albaladejo
Directora General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones de la
Consejería de Economía y Hacienda

Ilmo. Sr. D. Andrés Carrillo González
Director General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de
Economía y Hacienda

Ilma. Sra. D^a. María Comas Gabarrón
Directora General de Bienes Culturales y Enseñanzas Artísticas de la
Consejería de Educación, Cultura y Universidades

Ilmo. Sr. D. Arturo Jiménez Ruiz
Director General de Planificación Sociosanitaria, Farmacia y Atención al
Ciudadano, de la Consejería de Sanidad

Ilmo. Sr. D. José M^o González Martínez
Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Ilmo. Sr. D. Pedro García-Balibrea Martínez
Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de
Murcia

Sr. D. José Carmona Medina
CROEM. Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia.

Ilmo. Sr. D. Juan Luis Pedreño Molina
Vicerrectora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la
Universidad Politécnica de Cartagena.

Excmo. Sr. D. Francisco Pérez Guzmán
Gerente de la Universidad de Murcia

Por otra parte, la Fundación no ha realizado el Código de Conducta dispuesto por el Banco de España al no contar en su patrimonio con ningún activo financiero comprendido en el artículo 2 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, siendo plenamente consciente de dicha obligación.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

19. CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 15/2010

En relación con la información a suministrar de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales por las entidades que formulan cuentas abreviadas, en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, esta Fundación informa de que su período medio de pago ha sido de 43,36 días.

20. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL MECANISMO DEL PLAN DE PAGO A PROVEEDORES

Durante 2015, la Fundación no se ha acogido al mecanismo del Plan de Pago a Proveedores.

En relación con el ejercicio precedente:

Durante 2014, la Fundación no se ha acogido al mecanismo del Plan de Pago a Proveedores.

En marzo 2014, se han pagado las facturas incluidas en la 3ª Fase, Tramo 2º, por importe de 300.382,47 euros. Información recogida en las cuentas del ejercicio 2013.

Normativa reguladora.

- Resolución de 28 de marzo de 2012, de la Intervención General, por la que se aprueba la instrucción por la que se dictan las normas para el desarrollo del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en cuanto a la remisión de información certificada de la deuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, las operaciones contables derivadas de dicha remisión y la sujeción al control financiero. (1ª Fase)
- Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Intervención General, por la que se aprueba la instrucción por la que se dictan las normas para el desarrollo del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la Fase establecida por Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero, en cuanto a la remisión de información certificada de la deuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, las operaciones contables derivadas de dicha remisión y la sujeción a control financiero del mecanismo. (2ª Fase)

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

- Resolución de 8 de julio de 2013, de la Intervención General, por la que se aprueba la instrucción por la que se dictan las normas para el desarrollo del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su Fase 3ª, establecida por Real Decreto-Ley 8/2013, de 28 de junio, en cuanto a la remisión de información certificada de la deuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, las operaciones contables derivadas dicha remisión y la sujeción a control financiero del mecanismo. (3ª Fase. Tramo 1º)
- Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Intervención General, por la que se modifica la instrucción de 8 de julio de 2013, por la que se dictan las normas para el desarrollo del mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su Fase 3ª, establecida por Real Decreto-Ley 8/2013, de 28 de junio, en cuanto a la remisión de información certificada de la deuda al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, las operaciones contables derivadas dicha remisión y la sujeción a control financiero del mecanismo, para su adecuación al Tramo 2º de esta Fase 3ª, aprobado por acuerdo de la comisión delegada del gobierno para asuntos económicos (CDGAE) de 10 de octubre de 2013 (3ª Fase. Tramo 2º).

Importe solicitado:

Fase 2º: 222.982,59 €
Fase 3º. Tramo 1º: 0 €
Fase 3º. Tramo 2º: 300.382,47 €

Importe aceptado (certificado por Intervención General) con número de proveedores y facturas.

Fase 2º: 222.982,59 € (4 facturas, 2 proveedores)
Fase 3º. Tramo 2º: 300.382,47 € (14 facturas, 2 proveedores)

Operatoria contable de compensación.

Asiento, por proyecto, que refleja por un lado la extinción de la deuda con los proveedores, y por otro, la compensación de la cuenta 470.2 CARM. Transferencias pendientes, por el importe pagado a través del Plan de Pagos.

A la fecha de formulación de las cuentas, la deuda comercial pendiente de pago a 31 de diciembre de 2013, por importe de 754.248,64 euros, está pagada:

- 300.382,47 euros, correspondientes a facturas de 2012, pagado a través del mecanismo extraordinario a proveedores, Fase 3ª. Tramo 2º
- 453.866,17 euros, correspondientes a facturas de 2013, se han pagado durante el primer trimestre de 2014.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Respecto a la deuda comercial pendiente de pago a 31 de diciembre de 2015, por importe de 219.222 euros, correspondiente a facturas del ejercicio 2015, la Fundación informa que, a la fecha de formulación de las cuentas esta todo pagado.

En relación con el ejercicio precedente:

Respecto a la deuda comercial pendiente de pago a 31 de diciembre de 2014, por importe de 521.910,15 euros, correspondiente a facturas del ejercicio 2014, la Fundación informa que, a la fecha de formulación de las cuentas esta todo pagado.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

ANEXO I. INVENTARIO.

Proyecto	Fecha Adquisición	Elemento	Proveedor	Nº Factura	Código Oca	S. 30/12/14	Alt. 2015	S. 30/12/15	Inventarizado 2015	Alt. 2015	Plz. Amortiz. 10	Año Amortización
Integra	22/04/2009	Derecho uso local			2050000000 2810002140	20.120,35 20.120,35		20.120,35 20.624,32	2.012,03 2.045,29	13.472,28 13.503,54	6.648,07 7.118,78	2019
Integra	31/05/1999	Contaplus Elite	TWINS	990738	2150000003	0,00		0,00		0,00	0,00	2002
Integra	22/12/2011	Licencias PANDORA	CRAN Consulting	55/2011	2060000001	2.500,00		2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2014
Integra	20/10/2015	Oficio Standard 2016	Utoplus	15-0473	2060000004 2810002150		503,97	503,97	33,26 0,00	33,26 2.500,00	470,71 0,00	2018
Integra	29/07/2004	Acondicionamiento sala Cnet	T+D	40	2240000001	6.851,71		6.851,71		6.851,71	0,00	2009
Integra	30/12/2004	Tornio y pintura	GIR	17	2240000002	7.328,88		7.328,88		7.328,88	0,00	2009
Integra	31/12/2004	Acondicionamiento acomoda eléctrica	Setoyma	149	2240000003	3.167,66		3.167,66		3.167,66	0,00	2009
Integra	22/07/2005	Instalación eléctrica	Setoyma	77/005	2240000004	7.990,03		7.990,03		7.990,03	0,00	2009
Integra	22/05/2005	Reformas oficina	GIR	14	2240000005	18.930,90		18.930,90		18.930,90	0,00	2009
Integra	17/05/2006	Instalación eléctrica	Setoyma	46	2240000007	9.687,88		9.687,88		9.687,88	0,00	2009
Integra	18/05/2006	Reforma pintar	Jacó Mnoz	3	2140000008	0,00		0,00		0,00	0,00	
Integra	18/05/2006	Reforma despachos	GIR	6	2240000008	13.218,20		13.218,20		13.218,20	0,00	2009
Integra	17/08/2007	Reforma baños	GIR	5	2240000008	0,00		0,00		0,00	0,00	
Integra	22/08/2007	Reforma baños	Micasa	32	2240000008	15.817,51		15.817,51		15.817,51	0,00	2009
Integra	05/05/2008	Reformas oficina	GIR	5	2140000009	11.159,20		11.159,20	1.115,92	8.548,25	2.610,95	2018
Integra	27/02/2009	Reformas oficina	GIR	4/09	2140000010 2820002240	2.958,00 97.110,32	0,00	2.958,00 97.110,32	295,80 1.411,72	2.024,41 93.565,78	933,59 3.544,54	2019
Integra	19/04/1999	Piñones metacrilato	Mariano Bo	518-99	2250000019	396,55		396,55		396,55	0,00	2009
Integra	02/06/1999	Persianas Venecianas Color Gris	Francisco Saravia	56	2250000020	1.510,31		1.510,31		1.510,31	0,00	2009
Integra	18/02/1999	Mesa para fotocopiadora	Ofiyecla	990251	2250000021	84,61		84,61		84,61	0,00	2009
Integra	10/05/2000	Frigorifico	El corte Ingles	90169063	2250000031	269,85		269,85		269,85	0,00	2010
Integra	30/12/2000	1 Armario kaMa 200	Fichet sistemas	241	2250000034	4.704,13		4.704,13		4.704,13	0,00	2010
Integra	30/12/2000	3 Cajon deslizando universal + separa	Fichet sistemas	241	2250000034	195,11				195,11	0,00	2010
Integra	13/12/2001	Cajon armario	Fichet-bauche	664	2250000034	0,00		0,00		0,00	0,00	2011
Integra	21/02/2007	Mobiliario despachos	Origen Mobiliario	43	2250000036	13.338,61		13.338,61	1.333,66	10.830,66	2.507,95	2017
Integra	23/04/2007	Estanteros	Origen Mobiliario	112	2250000036	0,00		0,00		0,00	0,00	2017
Integra	31/12/2007	Mobiliario despacho desarrollo	Origen Mobiliario	431	2250000036	0,00		0,00		0,00	0,00	2017
Integra	26/03/2010	Muebles despacho a medida	GIR	3/10	2150000037 2820002250	1.489,44 21.988,61	0,00	1.489,44 21.988,61	148,94 1.482,60	659,37 18.850,58	630,07 3.138,03	2020
Integra	08/02/2002	Proyector Sony VPL-CS4PS1	Venta Visual	200118	2270000040	2.417,44		2.417,44		2.417,44	0,00	2005
Integra	04/08/2004	2 Acondicionador de aire LG	Termoclima	857	2270000046	3.069,66		3.069,66		3.069,66	0,00	2008
Integra	31/01/2006	Destructora	Carlin	117	2270000049	1.559,97		1.559,97		1.559,97	0,00	2010
Integra	04/05/2006	Aire Acondicionado 1° C/Marresa	Termoclima	76004	2270000050	11.486,95		11.486,95		11.486,95	0,00	2010
Integra	20/10/2006	Mesa	Origen mobiliario	286	2270000052	752,32		752,32		752,32	0,00	2010
Integra	31/12/2007	Proyector Sony	Venta Visual	701076	2270000053	3.766,75		3.766,75		3.766,75	0,00	2011
Integra	28/12/2007	Radiadores	El Corte Ingles	116	2270000054	629,00		629,00		629,00	0,00	2011

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Integra	16/04/2008	Portatil HP Compaq	CD Rom	633	2170000056	1.299,20		1.299,20		1.299,20	0,00	2012
Integra	09/07/2009	Acondicionador de aire Mitsubishi ms	Termoclima	OMD900484	2170000057	1.109,91		1.109,91		1.109,91	0,00	2013
Integra	22/02/2010	Cafetera	El Cánovas	276	2170000058	120,00		120,00	0,00	120,00	0,00	2014
Integra	23/07/2010	Ordenador Macbook white	Illa medianavel	14332	2170000059	760,00		760,00	0,00	760,00	0,00	2014
Integra	04/05/2010	IpHono 3G	Movistar	DGT10004296	2170000060	331,76		331,76	0,00	331,76	0,00	2014
Integra	21/12/2010	Ordenadores puestos oficina	CD Rom	J100505	2170000061	17.464,55		17.464,55	0,00	17.464,55	0,00	2014
Integra	03/03/2011	Ordenadores puestos oficina	Newcourt Fin	7123668380	2170000062	2.743,29		2.743,29	114,62	2.743,29	0,00	2015
Integra	11/04/2014	Acondicionadores aire	Termoclima	OM-000079	2170000063	3.000,34		3.900,34	975,09	1.683,03	2.217,31	2018
Integra	20/07/2015	Acondicionador Aire	Termoclima	240	2170000064		770,10	770,10	87,56	87,56	682,54	2019
Integra	23/09/2015	Ordenador sobremport	Pc Calidad	248	2170000065		2.692,00	2.692,00	186,23	186,23	2.505,77	2019
Integra	23/12/2015	4Ordenadores / 5Monit	Natanuel	809	2170000066		5.362,82	5.362,82	36,73	36,73	5.326,09	2019
					2820902270	51.411,14	8.824,92	60.236,06	1.400,23	48.504,34	10.731,71	
Red CTNET	15/05/2002	Tead xper/standard	3000 Informasca	2002042	2150370005	6.367,12		6.367,12		6.367,12	0,00	2006
Red CTNET	21/10/2005	Licencia Visio Estándar 2003	ICS	709	2150580003	265,64		265,64		265,64	0,00	2008
Red CTNET	27/12/2007	Licencia Flash Media Server	Foxon	1843	2150700001	4.949,37		4.949,37		4.949,37	0,00	2010
Red CTNET	13/02/2008	Licencia Microsoft Wind. Server	Natanuel	114	2060810002	660,04		660,04		660,04	0,00	2011
Red CTNET	29/12/2009	Licencias Virtualización de servidores	CD Rom	901778	2060920003	2.592,60		2.592,60		2.592,60	0,00	2012
Red CTNET	29/03/2010	Transceptores de fibra sx	Untronics	107101	2061030003	913,33		913,33		913,33	0,00	2013
Red CTNET	26/07/2010	Ampliación memoria	Natanuel	448	2061030004	578,20		578,20		578,20	0,00	2013
Red CTNET	16/12/2010	Licencias virtualización de servidores	Ozona Consult.	550	2061030005	24.308,90		24.308,90		24.308,90	0,00	2013
Red CTNET	21/12/2012	SW.Archivo multimedia. Fondo histó	TEDIAL	29	2061190001	123.194,00		123.194,00	40.660,77	123.194,00	0,00	2015
					2810902154	163.829,20	0,00	163.829,20	40.660,77	163.829,18	0,01	
Red CTNET	01/04/2002	Compartidor automatico ATEM 16 ord	ICS	449	2260370003	1.234,65		1.234,65		1.234,65	0,00	2006
Red CTNET	30/05/2002	Modulo de Acceso Indirecto al Buco	Telefónica	206	2260370009	73.524,14		73.524,14		73.524,14	0,00	2006
Red CTNET	31/12/2003	Biblioteca de cintas copias seguridad	CD Rom	2327	2260430005	49.275,05		49.275,05		49.275,05	0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Equipamiento de comunicaciones para Ampliación del Nodo CTNET	Telindus	60302421	2260430007	51.812,83		51.812,83		51.812,83	0,00	2007
Red CTNET		Router Cisco 7208 (router conexión a Internet con NPE400				0,00		0,00		0,00	0,00	
Red CTNET		Router Cisco 7208 (router anillo para Ethernet CTnet con NPEG1)				0,00		0,00		0,00	0,00	
Red CTNET	29/01/2004	Armario 19" de 42U 800*650	Cesser	04-00496	2260480001	1.065,25		1.065,25		1.065,25	0,00	2008
Red CTNET	19/10/2004	Servidor HP Proiant DL360 G3 XEON	CD Rom	1330	2260480003	3.880,20		3.880,20		3.880,20	0,00	2008
Red CTNET	16/06/2005	Modulo GBIC para Cisco Switch 2970	Telefonica	DF5CA850090	2260580004	1.480,16		1.480,16		1.480,16	0,00	2009
Red CTNET	13/07/2005	Armario Rack 19" y 42U Abura. F600	CD Rom	1230	2260580005	957,00		957,00		957,00	0,00	2009
Red CTNET	11/11/2005	2 Transistores red y pilas	El corte Ingles	95034161	2260580006	780,00		780,00		780,00	0,00	2009
Red CTNET	11/11/2005	2 Transistores digital FWDAB	El corte Ingles	95034161	2260580006	0,00		0,00		0,00	0,00	2009
Red CTNET	04/10/2005	Router Cisco ADSL 837	Telefonica	DF5CA850009	2260580007	741,54		741,54		741,54	0,00	2009
Red CTNET	27/12/2005	Servidor para fibros de contenidos	Dimension Infor.	1380	2260580009	4.265,47		4.265,47		4.265,47	0,00	2009
Red CTNET	29/12/2005	Disco duro Hot-Swap	Natanuel	2708	2260580010	532,44		532,44		532,44	0,00	2009
Red CTNET	29/12/2005	Fuente de alimentación	Natanuel	2708	2260580010	0,00		0,00		0,00	0,00	2009
Red CTNET	29/12/2005	Router ADSL WIRELESS 11G (7un)	Telefónica		2260580011	1.002,25		1.002,25		1.002,25	0,00	
Red CTNET	19/01/2006	Switches cisco. Nodo CTnet Marc	Untronics	2062457	2260630001	4.724,85		4.724,85		4.724,85	0,00	2010
Red CTNET	10/03/2006	Servidores HP para firewall	CD Rom	443	2260630002	9.221,28		9.221,28		9.221,28	0,00	2010
Red CTNET	13/06/2006	Ampliación memoria servidores	CD Rom	20	2260630002	0,00		0,00		0,00	0,00	2010

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Red CTNET	21/11/2008	Servidores para BBDD	CD Rom	817	2260830003	13.266,66		13.266,66		13.266,66	0,00	2010	
Red CTNET	20/03/2007	Servidores y sonda de detección de	Natanoal	478	2260700001	10.587,32		10.587,32		10.587,32	0,00	2011	
Red CTNET	16/04/2007	Port Adapter para router Cisco	Sedital	7425	2260700001	4.951,38		4.951,38		4.951,38	0,01	2011	
Red CTNET	28/08/2007	Servidor mejora de servicio BBDD	Dimensión Infor.	173	2260700001	6.174,44		6.174,44		6.174,44	0,00	2011	
Red CTNET	28/09/2007	Servidor mejora servicio correo	Dimensión Infor.	276	2260700001	7.587,65		7.587,65		7.587,65	0,00	2011	
Red CTNET	19/10/2007	Mejora electrónica red nodo Murcia	Unitronics	81866	2260700001	19.622,03		19.622,03		19.622,03	0,00	2011	
Red CTNET	01/10/2008	Equipos filtrado contenidos	Sinergia	505	2260810002	10.672,00		10.672,00		10.672,00	0,00	2012	
Red CTNET	10/12/2008	Electrónica red parque científico	Unitronics	2092784	2260810004	20.337,19		20.337,19		20.337,19	0,00	2012	
Red CTNET	30/12/2008	EVA 4400 upgrade	CD Rom	802189	2260810005	32.503,44		32.503,44		32.503,44	0,00	2012	
Red CTNET	29/12/2009	Switches EVA 4400 (2 equ)	CD Rom	901776	2160920003	18.978,95		18.978,95		18.978,95	0,00	2013	
Red CTNET	30/12/2009	Equipos filtrado contenidos	Sinergia	557	2160920004	18.792,00		18.792,00		18.792,00	0,00	2013	
Red CTNET	17/05/2010	2 Acondicionadores de aire	Tomoclima	259	2161030001	17.839,72		17.839,72	0,00	17.839,72	0,00	2014	
Red CTNET	30/12/2010	NAS	Utoplux	0040A00211	2161030002	4.956,04		4.956,04	0,00	4.956,04	0,00	2014	
Red CTNET	22/12/2010	Plataforma de servidores Servicios b	Utoplux	0040A00205	2161030003	38.940,00		38.940,00	0,00	38.940,00	0,00	2014	
Red CTNET	30/12/2010	Electrónica de rod para Red Cnot	Unitronics	115128	2161030004	105.669,00		105.669,00	0,00	105.669,00	0,00	2014	
Red CTNET	23/02/2011	Tarjeta HBA para servidor BBDD	CD Rom	1100196	2161140001	1.484,44		1.484,44	53,89	1.484,44	0,00	2015	
Red CTNET	30/06/2011	SFP para equipos CISCO	Unitronics	121476	2161140002	1.497,30		1.497,30	174,34	1.497,31	0,00	2015	
Red CTNET	30/12/2011	Router Nodo Cartagena	Telefónica	11.12.02659	2161140003	72.629,00		72.629,00	18.107,50	72.629,00	0,00	2015	
Red CTNET	23/08/2012	Fichas 2un	Telefónica	12.08.02034	2161190001	32.273,00		32.273,00	8.068,25	27.100,48	5.172,52	2016	
Red CTNET	28/12/2012	PCs Operadores Archivo multimedia	Utoplux	60A000360	2161190002	2.696,49		2.696,49	674,12	2.029,75	666,74	2016	
Red CTNET	31/12/2012	Aire Acondicionado. Archivo multimedia	Juan E.G.	92	2161190003	2.500,01		2.500,01	625,00	1.876,71	623,30	2016	
Red CTNET	31/12/2012	Firewall CPD	Telef. Soluciones	12.12.02511	2161190004	16.335,00		16.335,00	4.083,75	12.262,44	4.072,56	2016	
Red CTNET	05/11/2013	SAI RIELLO DVD 1500VA/1000W P.	AGE2	462	2161220001	626,78		626,78	158,70	337,87	288,91	2017	
Red CTNET	19/12/2013	Electrónica de Red para CPD	Acunilda	FV13-03785	2161220002	23.409,93		23.409,93	5.852,48	11.813,40	11.496,53	2017	
Red CTNET	30/12/2013	Bateria SAI CPD	Emerson	42054184	2161220003	9.063,17		9.063,17	2.265,79	4.537,79	4.525,38	2017	
Red CTNET	28/05/2014	Fuentes de alimentación	Dimensión	929605704	2161270001	518,68		518,68	129,67	207,12	311,56	2018	
Red CTNET	03/09/2014	Ampliación EVA	Utoplux	80A000307	2161270002	2.854,39		2.854,39	713,60	848,21	1.906,18	2018	
Red CTNET	25/07/2014	Ampliación memoria ESXo	Utoplux	80A000274	2161270003	2.874,96		2.874,96	718,74	1.033,80	1.841,16	2018	
Red CTNET	28/10/2014	NAS para copias de seguridad	Utoplux	80A000387	2161270004	1.367,30		1.367,30	341,83	402,70	964,60	2018	
Red CTNET	18/11/2014	Baterías para SAI CPD	Emerson	82002354	2161270005	9.063,17		9.063,17	2.265,79	2.532,72	6.530,45	2018	
Red CTNET	13/11/2014	ALA THEN-CLIENTS Pilot	Antea	14000583	2161270006	3.770,30		3.770,30	942,58	1.069,12	2.701,18	2018	
Red CTNET	08/07/2015	Balancedores de carga	Utoplux	15-0325	2161320001		45.961,85	45.961,85	5.603,57	5.603,57	40.358,28	2019	
Red CTNET	18/09/2015	Rack Rstax	ISST	FCV/58	2161320002		5.993,84	5.993,84	435,17	435,17	5.558,67	2019	
Red CTNET	02/10/2015	Aire Acondicionado	Fibramur	500000611	2161320003		5.337,42	5.337,42	336,33	336,33	5.001,09	2019	
Red CTNET	19/10/2015	Virtual Systems	Unitronics	S10116070105	2161320004		10.946,82	10.946,82	582,34	582,34	10.384,48	2019	
Red CTNET	21/10/2015	Baterías para UPC CPD	Emerson	82002908	2161320005		9.580,19	9.580,19	479,01	479,01	9.101,18	2019	
Red CTNET	14/12/2015	Electrónica de Red	Telef. Soluc.	151201754	2161320006		118.918,75	118.918,75	1.547,57	1.547,57	117.371,18	2019	
								0,00		0,00	0,00		
								718.338,84	188.738,87	815.077,71	54.138,02	688.201,77	228.875,95
Cnet/Radio	29/12/2006	Equipamiento IP Radiofónicas	Emritel	1347	2220630001	40.595,36		40.595,36		40.595,36	0,00	2008	
						40.595,36	0,00	40.595,36	0,00	40.595,36	0,00		
PORTAL	05/11/2002	Base de datos Oracle	3000 Informatica	2002121	2150400001	26.514,70		26.514,70		26.514,70	0,00	2006	
PORTAL	10/03/2003	Freehand MX	ICS	329	2150450003	1.715,64		1.715,64		1.715,64	0,00	2007	
PORTAL	10/03/2003	Adobe photoshop 7.1	ICS	329	2150450003	0,00		0,00		0,00	0,00	2007	
PORTAL	10/03/2003	Ulead gif animator 5	ICS	329	2150450003	0,00		0,00		0,00	0,00	2007	

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

PORTAL	11/02/2003	Software Backup ARC Serve Brighton	ICS	147	2150450004	537,43		537,43		537,43	0,00	2007
PORTAL	12/05/2003	Edit-Pro 3X	Configura. Integr.	751	2150450005	10.064,16		10.064,16		10.064,16	0,00	2007
PORTAL	30/06/2006	Dreamweaver 8	Soft.Spectrum	4117101	2150640002	769,40		769,40		769,40	0,00	2009
PORTAL	29/11/2007	Licencia Flash Server	Foxon	1703	2150740001	4.949,37		4.949,37		4.949,37	0,00	2010
PORTAL	30/04/2008	Licencia Photoshop	Desktop	60416	2060770001	670,48		670,48		670,48	0,00	2011
PORTAL	03/12/2010	Licencias educativas-suite 5	DTP	1210	2061000001	1.652,00		1.652,00		1.652,00	0,00	2013
					2810002157	46.873,17	0,00	46.873,17	0,00	46.873,17	0,01	
PORTAL	18/01/2009	Reformas	Alfonso Carpintero	3	2140770001	2.186,60		2.186,60	218,66	1.739,10	447,50	2009
					2820002247	2.186,60	0,00	2.186,60	218,66	1.739,10	447,50	
PORTAL	27/09/2002	Proyector hitachi CP-X990	Venta Visual	201015	2260400001	8.444,80		8.444,80		8.444,80	0,00	2006
PORTAL	25/10/2002	Pantalla Airsho 60 pulgadas Hitachi	Venta Visual	201014	2260400002	7.316,12		7.316,12		7.316,12	0,00	2006
PORTAL	20/11/2002	Camara Digital	El Corte Ingles	90776241	2260400004	1.777,23		1.777,23		1.777,23	0,00	2006
PORTAL	19/11/2002	Videocamara JVC GR-DVL365 EG D	El Corte Ingles	90775279	2260400005	1.316,70		1.316,70		1.316,70	0,00	2006
PORTAL	21/11/2002	Funda Pantalla	Stibox	970	2260400006	294,99		294,99		294,99	0,00	2006
PORTAL	18/02/2003	Video JVC HRS6950 super VHS	Teleson	V159	2260450002	340,00		340,00		340,00	0,00	2007
PORTAL	20/01/2003	Grabadora Samsung S-1330	El Corte Ingles	90819781	2260450003	245,00		245,00		245,00	0,00	2007
PORTAL	10/05/2005	Gafas disco, medidor laser	La Tecnica	2043	2260540002	835,20		835,20		835,20	0,00	2008
PORTAL	01/06/2005	Tarjeta de sonido / Capturadora video	El Corte Ingles	95018094	2260540004	319,78		319,78		319,78	0,00	2009
PORTAL	30/12/2005	Disco duro, software, tarjeta video, ...	CD Rom		2260540008	90.000,00		90.000,00		90.000,00	0,00	2009
PORTAL	26/12/2005	Camara de video Sony	Címeri	1686883	2260540010	4.452,50		4.452,50		4.452,50	0,00	2009
PORTAL	30/03/2007	Servidor de procesam. Audiovisual	Bahia	29	2260740000	5.643,40		5.643,40		5.643,40	0,00	2011
PORTAL	28/05/2007	Ordenador portátil actos difusión	Natanael	977	2260740001	2.010,28		2.010,28		2.010,28	0,00	2011
PORTAL	03/12/2007	Equipos edición vídeo	Venta Visual	700984	2260740002	10.997,08		10.997,08		10.997,08	0,00	2011
PORTAL	03/12/2007	Equipos, micro, Cámara, altavoces	Venta Visual	700983	2260740003	1.162,05		1.162,05		1.162,05	0,00	2011
PORTAL	11/04/2008	Microfonos inalámbrico	Teleson	80190	2160770001	1.403,60		1.403,60		1.403,60	0,00	2012
PORTAL	13/05/2008	Disco Duro 1TB Lacla	PC Calidad	1187	2160770002	395,00		395,00		395,00	0,00	2012
PORTAL	29/09/2008	Disco Duro externo WD	PC Calidad	1291	2160770003	1.210,00		1.210,00		1.210,00	0,00	2012
PORTAL	31/12/2008	Equipamiento audiovisual	Teleson	80812	2160770004	1.977,83		1.977,83		1.977,83	0,00	2012
PORTAL	24/02/2009	Equipamiento multimedia	Foxon	217	2160880001	7.670,52		7.670,52		7.670,52	0,00	2013
PORTAL	12/05/2009	HP Compaq Notebook 673B (3 un)	CD Rom	900700	2160890002	1.788,07		1.788,07		1.788,07	0,00	2013
PORTAL	06/11/2009	Videoprooyector/Optica/Magnetoscopio	Venta Visual	900714	2160890003	16.384,47		16.384,47		16.384,47	0,00	2013
PORTAL	01/12/2010	Equipo codificación	CD Rom	1100481	2161000001	11.922,39		11.922,39	0,00	11.922,40	0,00	2014
PORTAL	28/12/2012	2cámaras/2ebook/2DVD	El corte Ingles	95313298	2161210001	1.020,85		1.020,85	255,21	768,43	252,42	2016
PORTAL	21/12/2012	Equipam. Archivo multimedia. Fondo	TEDIAL	247/12	2161210002	60.000,00		60.000,00	15.000,00	45.452,05	14.547,95	2016
					2820002267	238.937,86	0,00	238.937,86	15.255,21	224.137,50	14.600,97	
PORTAL	04/12/2002	Microsoft office XP profesional	CD Rom	2560	2150410002	7.094,93		7.094,93		7.094,93	0,00	2006
					2810002158	7.094,93	0,00	7.094,93	0,00	7.094,93	0,00	
PORTAL	20/12/2002	2 Videocameras JVC GR-DVL365 EG	Teleson	1138	2260410003	1.780,00		1.780,00		1.780,00	0,00	2006
PORTAL	19/12/2002	2 Proyector Sony VPL-CSS	CD Rom	2581	2260410005	4.589,98		4.589,98		4.589,98	0,00	2008
PORTAL	26/12/2002	Mobiliario de oficina	Origen Mobiliario	422	2260410011	28.166,42		28.166,42		28.166,42	0,00	2008
PORTAL	27/12/2002	Mobiliario de oficina	Origen Mobiliario	422	2260410011	255,03		255,03		255,03	0,00	2008
PORTAL	30/12/2002	Contratos atcatal Omnipcx offic	Telefonica	108	2260410014	3.870,84		3.870,84		3.870,84	0,00	2008
PORTAL	17/02/2003	Mobiliario de oficina	Origen Mobiliario	64	2260460001	10.913,70		10.913,70		10.913,70	0,00	2007
					2820002268	49.575,97	0,00	49.575,97	0,00	49.575,97	0,00	

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

WALAS	31/12/2008	Equipos centro menores	CD Rom	802363	2160880001	32.696,22	0,00		32.696,22		32.696,22	0,00	2012
					2820022613	32.696,22	0,00	0,00	32.696,22	0,00	32.696,22	0,00	
Ciudadanía	23/11/2009	Equipamiento Red Walas Ayuntamiento	CD ROM	901591	2160960001	228.009,60	0,00		228.009,60		228.009,60	0,00	2013
Ciudadanía	17/12/2009	Equipamiento Red Walas Ayuntamiento	CD ROM	901756	2160960001	14.999,99	0,00		14.999,99		14.999,99	0,00	2013
Ciudadanía	17/12/2009	Equipamiento Red Walas Ayuntamiento	CD ROM	901756	2160960001	57.002,40	0,00		57.002,40		57.002,40	0,00	2013
Ciudadanía	30/12/2010	Aulas Informáticas	CD ROM	J100550	2181060001	49.397,28	0,00		49.397,28	0,00	49.397,28	0,00	2014
					2820022614	349.409,27	0,00	0,00	349.409,27	0,00	349.409,27	0,00	
FRM	01/06/2009	HP EVA 4400/HP 450GB EVA M6412	CD ROM	900820	2160990001	20.658,44	0,00		20.658,44		20.658,44	0,00	2013
FRM	27/06/2011	Equipamiento edición HD	El Corte Inglés	6112020698	2161180001	5.812,20	801,82		6.614,02	801,84	6.614,04	-0,02	2015
FRM	03/10/2011	Videocámara HD/Sw MXF	SPB	139	2161180002	9.242,19	2.144,81		11.387,00	2.144,81	11.387,00	0,00	2015
FRM	17/11/2011	Tablet PC	El Corte Inglés	95279060	2161180003	374,79	105,21		480,00	105,21	480,00	0,00	2015
					2820022615	36.087,82	3.051,84	0,00	39.139,46	3.051,86	39.139,48	-0,02	
SICARM	28/10/2010	Monitores táctiles	STIM	J100005	2161020001	3.889,54	0,00		3.889,54	0,00	3.889,54	0,00	2014
SICARM	01/04/2011	Videocámara 3D	Telesón	VII-1155	2161130001	1.482,79	97,41		1.580,20	97,41	1.580,20	0,00	2015
SICARM	05/04/2011	Equip. Informático	Cesser	111-01028	2161130002	19.206,59	1.321,67		20.528,26	1.321,68	20.528,27	-0,01	2015
SICARM	22/10/2014	Equipamiento realidad virtual	Apretada record	37	2161280001	134,75	2.638,15		2.770,90	692,73	827,48	1.943,42	2016
					2820022816	24.713,67	4.055,23	0,00	28.768,90	2.111,82	28.825,49	1.943,41	
eFormación	25/01/2011	Plataforma eLearning	Cesser	111-00255	2081110001	6.960,82	0,00		6.960,82	0,00	6.960,82	0,00	2014
eFormación	20/04/2011	Plataforma eLearning	Cesser	111-01195	2081110001	13.921,64	0,00		13.921,64	0,00	13.921,64	0,00	2014
					2810021517	20.882,46	0,00	0,00	20.882,46	0,00	20.882,46	0,00	
eFormación	21/02/2011	Ampliación Sistema almacenamiento	CD Rom	1100181	2161110001	23.765,86	860,23		24.626,09	860,23	24.626,09	0,00	2015
eFormación	04/05/2011	Pasarela NFS Cabina Almacenamiento	Inform.El C.Ing	6112014951	2161110002	35.160,25	3.205,93		38.366,18	3.205,94	38.366,19	-0,01	2015
					2820021617	58.926,11	4.066,16	0,00	62.992,27	4.086,17	62.992,28	-0,01	
Alfabetización	27/12/2015	12 Thin-client / 12Monitores	Antea	15000913	2161340001			8.099,98	8.099,98	33,29	33,29	8.066,69	2019
					2820021617	0,00	0,00	8.099,98	8.099,98	33,29	33,29	8.066,69	
						1.804.075,89	199.375,05	1.705.288,65	3.700.739,58	132.416,64	1.936.492,53	1.764.247,06	

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

MEMORIA ECONÓMICA EXIGIBLE DE ACUERDO CON LA LEY 49/2002 Y EL REAL DECRETO 1270/2003

I. IDENTIFICACIÓN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA PROYECTO O ACTIVIDAD.

Según lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación Integra ha elaborado la memoria económica correspondiente al ejercicio 2015 en los siguientes términos:

I) Identificación de rentas exentas y no exentas del Impuesto de Sociedades

Todas las rentas obtenidas por Fundación Integra durante 2015 están identificadas como rentas exentas del Impuesto de Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, quedando comprendidas en los siguientes apartados de dicho artículo:

1º.a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.

1º.c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

2.º. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

En relación con el 2015, los ingresos que específicamente se han considerado como exentos, con la indicación del motivo en el que se base su exención, es el siguiente:

- Ingresos por transferencias y subvenciones: 3.891.115. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.1.c) de la Ley 49/2002 (2.311.004 euros en el ejercicio precedente).
- Ingresos financieros: 2.854. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.2 de la Ley 49/2002 (2.097 en el ejercicio precedente)

II) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado por Fundación Integra para el cumplimiento de sus fines estatutarios.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

	<u>Ingresos</u>		<u>Gastos</u>
Proyecto RED CTnet	2.240.282	De personal	---
		Inversiones	196.739
		Otros gastos	2.043.543
Subtotal	2.240.282		2.240.282
Proyecto Alfabetización Digital	63.300	De personal	---
		Inversiones	8.100
		Otros gastos	55.200
Subtotal	63.300		63.300
Proyecto Región de Murcia Digital	448.765	De personal	---
		Inversiones	---
		Otros gastos	448.765
Subtotal	448.765		448.765
Proyecto SICARM	100.000	De personal	---
		Inversiones	---
		Otros gastos	100.000
Subtotal	100.000		100.000
Proyecto CECARM	89.636	De personal	---
		Inversiones	---
		Otros gastos	89.636
Subtotal	89.636		89.636
Proyecto Patrimonio Digital	59.583	De personal	---
		Inversiones	---
		Otros gastos	59.583
Subtotal	59.583		59.583

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Proyecto Formación on-line	39.577	De personal	---
		Inversiones	---
		Otros gastos	39.577
Subtotal	39.577		39.577
Proyecto Formación emprendedurismo	84.293	De personal	---
		Inversiones	---
		Otros gastos	84.293
Subtotal	84.293		84.293
Proyecto Comercio electrónico	59.970	De personal	---
		Inversiones	---
		Otros gastos	59.970
Subtotal	59.970		59.970
Total	3.185.406		3.185.406

III) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y aplicación de dichas rentas.

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002, establece que se han de destinar a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

- a) Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.
- b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.
- c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por ser vicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

Los únicos ingresos que la Fundación Integral ha obtenido en 2015 provienen de las imputaciones realizadas a ingresos de las subvenciones concedidas por sus patronos y, marginalmente, de los ingresos financieros que generan sus cuentas bancarias. Todas estas rentas se destinan a los fines fundacionales de la Entidad.

IV) Durante el ejercicio 2015, la Fundación Integral no ha realizado retribuciones, dinerarias o en especie, a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

V) La Entidad no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.

VI) La Entidad no ha realizado convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

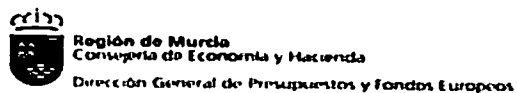
VII) La Fundación Integral no ha realizado actividades de mecenazgo durante el ejercicio 2015.

VIII) Destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución, según los estatutos.

El artículo 41 de los estatutos de la Fundación Integral indica que los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, análogos a los realizados por la misma, designadas por el Patronato.

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

ANEXO III. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015



Año presupuesto: 2015
 Denominación empresa: 93 FUNDACIÓN INTEGRRA

Comprobaciones	Resultado comprobación
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con la ficha ep6?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos corrientes del presupuesto administrativo con la ficha ep7?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de inversiones del presupuesto administrativo con la ficha ep13?	CORRECTO
¿Coinciden los gastos de personal del presupuesto administrativo con el presupuesto de explotación?	CORRECTO

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA				
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015			FICHA EP1 PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)	
ENTIDAD: FUNDACIÓN INTEGRAL				
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)				
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	INICIAL 2015	PREVISION 2015	DIFERENCIAS	
			SVAR.	V. ADS.
I. Gastos de Personal	642.435	648.174	5.739	
10 ALTOS CARGOS	52.998	52.998		
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
12 FUNCIONARIOS				
13 LABORALES	437.481	437.481		
14 OTRO PERSONAL	8.856	9.622	766	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
16 CUOTAS PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	143.100	148.073	4.973	
17 PERSONAL DOCENTE				
18 PERSONAL ESTATUTARIO				
II. Gastos Bienes corrientes y servicios	229.620	148.682	-80.938	
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNOQUES	3.000	1.688	-1.312	
21 REPARACIONES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.000	1.165	-2.835	
22 MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	197.660	121.401	-76.259	
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO				
24 GASTOS DE PUBLICACIONES				
25 CONCERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
26 CONCERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES				
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	25.000	24.204	-796	
III. Gastos Financieros				
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS				
IV. Transferencias Corrientes				
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 A E.P.E. OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
47 A EMPRESAS PRIVADAS				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 AL EXTERIOR				
OPERACIONES CORRIENTES	872.055	796.856	-75.199	

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

VI. Inversiones Reales	5.007.500	3.183.408	-34,4	-1.822.092
00 INVERSIÓN NUEVA DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
01 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
02 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.200.000	1.606.960	-47,0	-1.593.040
03 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
04 GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.807.500	1.488.448	-17,7	-319.052
05 INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTE PUBLICOS				
06 INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				
07 INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL				
08 GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				
VII. Transferencias de Capital				
70 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 A E P E OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
75 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
77 A EMPRESAS PRIVADAS				
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 AL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	5.007.500	3.183.408	-34,4	-1.822.092
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.879.615	3.982.260	32,3	1.097.333
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ADQUISICIÓN OBLIGAC Y BONOS DE FUERA DEL SECT PÚBLICO				
82 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC DEL SECT PÚBLICO				
86 ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC FUERA DEL SECT PÚBLICO				
87 APORTACIONES PATRIMONIALES				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
92 AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	5.879.615	3.982.260	-37,3	-1.897.353
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
(+) Disminución de existencias				
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio				
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias				
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo				
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0,000.000	0,000.000	0,000.000	0,000.000
TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	5.879.615	3.982.260	-37,3	-1.897.353
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	5.879.615	3.982.260	-37,3	-1.897.353

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015	FICHA EP2 PRESUPUESTO ADMINISTR. (INGRESOS)

ENTIDAD: FUNDACIÓN INTEGRA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	INICIAL 2014	PROPUESTA 2015	DIFERENCIAS	
			%/A.1.	V. ABS.
I. Impuestos Directos				
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS				
11 SOBRE EL CAPITAL				
II. Impuestos Indirectos				
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDIC. DOCUMENT.				
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO				
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				
23 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO				
24 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES				
III. Tasas y otros ingresos	17.143	20.231	18,0	3.088
30 TASAS				
31 PRECIOS PÚBLICOS				
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
33 VENTA DE BIENES				
34 CÁNONES				
35 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39 OTROS INGRESOS	17.143	20.231	18,0	3.088
IV. Transferencias Corrientes	852.972	773.771	-9,3	-79.201
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	25.000	24.204	-3,2	-796
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	827.972	740.567	-9,1	-87.405
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 DE S. P. E. OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
45 DEL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 DE CORPORACIONES LOCALES				
47 DE EMPRESAS PRIVADAS				
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 DEL EXTERIOR				
V. Ingresos Patrimoniales	2.000	2.854	42,7	854
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES				
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS				
52 INTERESES DE DEPÓSITOS	2.000	2.854	42,7	854
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS				
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES				
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA				
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
OPERACIONES CORRIENTES	872.115	796.806	-9,1	-75.309

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

VI. Enajenación Inversiones Reales				
60 DE TERRENOS				
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES				
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL				
VII. Transferencias de Capital	6.007.500	3.185.406	-36,4	-1.822.094
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	5.007.500	3.185.406	-36,4	-1.822.094
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 DE E.P.E. OTRAS ENTIDADES DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERCANTILES REG.				
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 DE CORPORACIONES LOCALES				
77 DE EMPRESAS PRIVADAS				
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
79 DEL EXTERIOR				
OPERACIONES DE CAPITAL	6.007.500	3.185.406	-36,4	-1.822.094
OPERACIONES NO FINANCIERAS	6.079.616	3.682.262	-32,3	-1.897.353
VIII. Variación de Activos Financieros				
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO				
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
87 REMANENTE DE TESORERÍA				
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS				
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS				
IX. Variación de Pasivos Financieros				
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL				
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS				
OPERACIONES FINANCIERAS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	6.079.616	3.682.262	-32,3	-1.897.353
AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
	IGUAL 2014	PROVISIÓN 2015	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Incrementos de existencias				
(-) Dotaciones provisión Circulante				
(+) Aplicaciones provisiones de circulante				
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio				
(-) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios				
(+) Enajenación de acciones propias				
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	6.079.616	3.682.262	-32,3	-1.897.353
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS				
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	6.079.616	3.682.262	-32,3	-1.897.353
TOTAL INGRESOS (Orígenes)	6.079.616	3.682.262	-32,3	-1.897.353
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	6.079.616	3.682.262	-32,3	-1.897.353
VARIACIÓN FONDO MANOBRAS				

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015	FICHA EP3 PRESUPUESTO DE EXPLOTACION

ENTIDAD: FUNDACIÓN INTEGRÁ

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"		
(en euros)		
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INITIAL 2014	REVISION 2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
a) Ventas		
b) Prestaciones de servicio		
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. APROVISIONAMIENTOS		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.977.615	2.252.887
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.977.615	2.252.887
6. GASTOS DE PERSONAL	-642.435	-648.174
a) Sueldos y salarios	-499.335	-500.101
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-143.100	-148.073
d) Otros		
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-2.037.180	-1.627.798
a) Servicios exteriores	-2.037.180	-1.627.798
b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-300.000	-132.417
Amortización del inmovilizado	-300.000	-132.417
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS		152.648
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		152.648
10. EXCESOS DE PROVISIONES		
Excesos de provisiones		

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
13. OTROS RESULTADOS		
Otros resultados		
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-2.000	-2.854
14. INGRESOS FINANCIEROS	2.000	2.854
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.000	2.854
15. GASTOS FINANCIEROS		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
Diferencias de cambio		
18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	2.000	2.854
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		
Impuestos sobre beneficios		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
20. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA		
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015	FICHA EP4 PRESUPUESTO DE CAPITAL	
ENTIDAD: FUNDACIÓN INTEGRAL		
PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"		
	(en euros)	
FLUJOS DE EFECTIVO	INICIAL 2014	PREVISION 2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		
2. AJUSTES DEL RESULTADO		-23.085
a) Amortización del inmovilizado (+)	300.000	125.876
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	-300.000	-148.107
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		-2.854
h) Gastos financieros (+)		
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-2.000	168.772
a) Existencias (+/-)		
b) Deudoras y otras cuentas a cobrar (+/-)		354.754
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-2.000	-165.982
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.000	2.854
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	2.000	2.854
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)		148.541

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)		-214.168
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		-504
c) Inmovilizado material		-213.664
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)		-214.168
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
8. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		231.312
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		231.312
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		
a) Emisión (+)		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)		
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/--10-11)		231.312
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)		185.685
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
efectivo o equivalentes al final del ejercicio		

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015	FICHA EPS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: FUNDACIÓN INTEGRÁ

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES			
Objetivo N.º	Descripción Objetivo	Código/Actividad	Descripción Actividad
1	INFRAESTRUCTURAS SI. Mejora de las infraestructuras TIC en la Región de Murcia, disponibles para los ciudadanos o instituciones regionales	A	CTNET. Gestión de la Red de telecom. regional de Ciencia, Tecnología y SI que interconecta los centros investigadores, educativos y ALAs. Gestión de equipamiento y servidores asociados a la red
2	CONTENIDOS DIGITALES. Proporcionar servicios digitales, de carácter regional para ciudadanos o instituciones regionales, a través de portal www.regmurcia.com	A	REGMURCIA. Gestión técnica y servicios de publicación de webs institucionales. Creación de Contenidos multimedia para el portal Región de Murcia Digital, con especial atención al Patrimonio Digital y proyecto
3	ALFABETIZACIÓN DIGITAL. Formación digital a través de www.formacarm.es y difusión regional de las ventajas y servicios ópticos que proporcionan las TIC a los ciudadanos, emprendedores y empresas.	A	ALFABETIZACIÓN DIGITAL. Equipamiento y conexión de las ALAs municipales. Actividades de teleformación regionales (FORMACARM), cuyo objetivo preferente son personas en desempleo y emprendedores.
3	ALFABETIZACIÓN DIGITAL. Formación digital a través de www.formacarm.es y difusión regional de las ventajas y servicios ópticos que proporcionan las TIC a los ciudadanos, emprendedores y empresas.	B	CÉCARM. Talleres presenciales y servicios on-line sobre negocio electrónico, www.cocarm.es. SICARM Ciudadanos y emprendedores: Talleres y jornadas temáticas sobre las últimas novedades TICs

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015	FICHA EP8 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: FUNDACIÓN INTEGRRA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	(nº de empleados)		
	INICIAL 2014	PREVISIÓN 2015	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS	1	1	
TITULADOS SUPERIORES	9	9	
TITULADOS MEDIOS	4	4	
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	2	2	
AUXILIARES			
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL			
TOTAL	16	16	

GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

TIPO DE GASTO	(en euros)		
	INICIAL 2014	PREVISIÓN 2015	CRECIMIENTO 2015/2014 (%)
ALTOS CARGOS	52.998	52.998	
TITULADOS SUPERIORES	312.526	312.526	
TITULADOS MEDIOS	94.019	94.019	
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	30.936	30.936	
AUXILIARES			
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL	8.856	9.622	8,65%
TOTAL PERSONAL	499.335	500.101	0,15%
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	143.100	148.073	3,48%
TOTAL GASTO DE PERSONAL	642.435	648.174	0,89%

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015	FICHA EP7 GASTOS CORR.BIENES Y SERV.

ENTIDAD: FUNDACIÓN INTEGRRA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

ACTUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
Nº Actuación	Denominación	INICIAL 2014	PREVISION 2015	Memoria
1	Arendamientos	3.000	1.888	
2	Reparaciones y mantenimiento	4.000	1.189	
3	Material, suministros y otros	197.680	121.401	
4	Gastos tutores formacam	25.000	24.204	
TOTAL		229.680	148.682	

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2015	FICHA EP9 APORT. Y SUBV. A RECIBIR

ENTIDAD: FUNDACIÓN INTEGRRA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR				
Clasif. Económ.	Denominación	DECIAL 2014	PREVISION 2015	Memoria
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	Gastos funcionamiento	827.872	749.567	
41 CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM	Tutores Formacarm. Alfabetización Dig	25.000	24.204	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	Rod CTnet. Tecn. y S+y Ultrarrápida	3.753.750	2.240.282	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	Portal Regional y Patrimonio Digital	550.000	568.348	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	Alab dig., Form on-line y Form emprend	303.750	187.170	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	CECARM y Comercio electrónico	300.000	149.600	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	SICARM	100.000	100.000	
TOTAL		5.660.472	3.819.171	

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2016	FICHA EP 13 PROYECTOS DE INVERSIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓN INTEGRAL

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

PROYECTOS DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN PROYECTO	CANTIDAD M3	CANTIDAD M2	CANTIDAD M1	CANTIDAD M0	CANTIDAD M-1	CANTIDAD M-2	CANTIDAD M-3
Red CTnet Tech y SI y Usuariada			2240 280				2 240 280
Portal Regional y Comercio Digital			508 348				508 348
Atab dg . Form online y Form emprend			187 170				187 170
DECARM y Comercio electrónico			143 000				143 000
SICARM			100 000				100 000
TOTAL			3 183 408				3 183 408

Fecha de formulación: 31 de marzo de 2016

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, así como en los Estatutos de la Fundación Integral, el Gerente de la misma formula las Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, con fecha 31 de marzo de 2016.



D. Onofre Molino Diez
Gerente
Fundación Integral